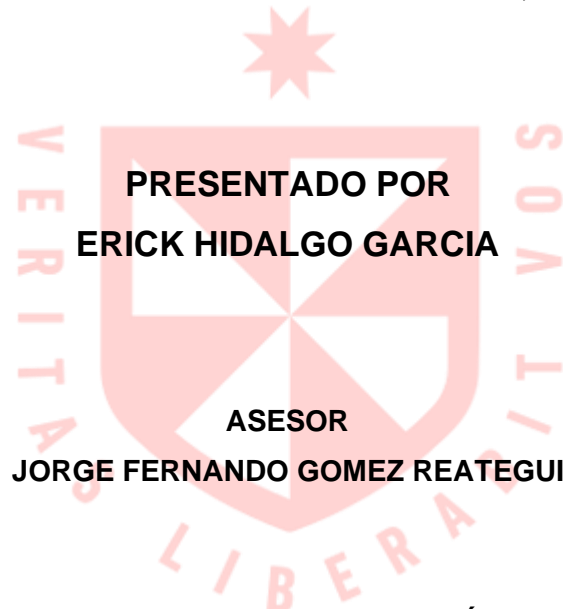


INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE POSGRADO

**EFICACIA DEL CONTROL GUBERNAMENTAL Y EL
CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE SAN MARTÍN, 2020**



**PRESENTADO POR
ERICK HIDALGO GARCIA**

**ASESOR
JORGE FERNANDO GOMEZ REATEGUI**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO**

**LIMA – PERÚ
2021**



CC BY-NC-SA

Reconocimiento – No comercial – Compartir igual

El autor permite transformar (traducir, adaptar o compilar) a partir de esta obra con fines no comerciales, siempre y cuando se reconozca la autoría y las nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



**INSTITUTO DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA
SECCIÓN DE POSTGRADO**

**EFICACIA DEL CONTROL GUBERNAMENTAL Y EL
CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SAN MARTÍN, 2020**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR
EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

PRESENTADO POR:

ERICK HIDALGO GARCIA

ASESOR:

DR. JORGE FERNANDO GOMEZ REATEGUI

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO

LIMA, PERÚ

2021

Dedicatoria

A mi madre, Jovita García, por su amor y cuidados durante toda mi vida y sé que desde el cielo lo continúa haciendo; a mi padre, Moisés Hidalgo, por su apoyo incondicional en todo momento, a ellos por su amor, trabajo y dedicación, porque siempre me educaron e inculcaron valores, me impulsaron a salir adelante ante cualquier dificultad y gracias a ellos he logrado convertirme en lo que soy; a mi hermano, Juber Hidalgo, por estar siempre presente acompañándome, por el apoyo moral que me brinda a lo largo de toda mi vida.

Erick Hidalgo García

Agradecimientos

Agradezco a Dios por darme la fe, salud y fuerzas para continuar día a día superándome a mí mismo; también mi agradecimiento a mi asesor el Dr. Jorge Fernando Gómez Reátegui por sus valiosas y constructivas sugerencias y aportes durante la planificación y desarrollo de este trabajo de investigación, su disposición en dar su tiempo ha sido muy apreciada; así mismo a la Municipalidad Provincial de San Martín, funcionarios y trabajadores por permitir y brindarme la información necesaria para esta investigación; Finalmente quisiera agradecer a mi Madre, mi Padre y Hermano, que son los seres que me han brindado el amor y calidez de la familia a la cual amo.

Erick Hidalgo García

Índice de contenido

Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tablas	vi
Índice de figuras	viii
Resumen	ix
Abstract	x
INTRODUCCIÓN	xi
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	1
1.1. Antecedentes de la investigación	1
1.1.1. Internacionales	1
1.1.2. Nacionales	9
1.2. Bases teóricas	13
1.2.1. Eficacia del control gubernamental	13
1.2.2. Cumplimiento de metas	30
1.3. Definición de términos básicos	44
CAPÍTULO II: PREGUNTAS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	46
2.1. Preguntas	46
2.2. Operacionalización de variables	48
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	51
3.1. Diseño metodológico	51
3.1.1. Enfoque de investigación	51
3.1.2. Tipo de investigación	51
3.1.3. Alcance o nivel de investigación	51

3.1.4. Diseño de investigación	52
3.2. Diseño muestral	52
3.2.1. Población	52
3.2.2. Muestral	52
3.2.3. Muestreo	53
3.3. Técnicas de recolección de datos	53
3.3.1. Técnicas	53
3.3.2. Instrumento	53
3.3.3. Validez y confiabilidad del instrumento	54
3.4. Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información	56
3.5. Aspectos éticos	56
CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y PROPUESTA DE VALOR	58
4.1. Presentación y análisis de los resultados	58
4.1.1. Resultados descriptivos	58
4.1.2. Resultados inferenciales	71
4.2. Propuesta de valor	78
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN	85
CONCLUSIONES	89
RECOMENDACIONES	91
FUENTES DE INFORMACIÓN	92
ANEXOS	103

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 Metas correspondientes al año 2020.	38
Tabla 2 Matriz de operacionalización.	50
Tabla 3 Resultados de la validación de expertos.	55
Tabla 4 Estadísticas de fiabilidad: Eficacia del control gubernamental.	55
Tabla 5 Estadísticas de fiabilidad: Cumplimiento de metas.	56
Tabla 6 Baremación de la variable y dimensiones de la eficacia del control gubernamental.	58
Tabla 7 Baremación de la variable y dimensiones del cumplimiento de metas.	59
Tabla 8 Dimensión preparación de mecanismos de la variable eficacia del control gubernamental.	59
Tabla 9 Dimensión implementación de acciones de la variable eficacia del control gubernamental.	61
Tabla 10 Dimensión monitoreo de la implementación de la variable eficacia del control gubernamental.	62
Tabla 11 Variable eficacia del control gubernamental.	63
Tabla 12 Dimensión fortalecer el patrullaje municipal de la variable cumplimiento de metas.	64
Tabla 13 Dimensión fortalecer la gestión del impuesto predial de la variable cumplimiento de metas.	66
Tabla 14 Dimensión implementar un sistema de manejo de residuos sólidos de la variable cumplimiento de metas.	67
Tabla 15 Dimensión promover una adecuada alimentación de la variable cumplimiento de metas.	67

Tabla 16 Dimensión regular el funcionamiento de los mercados de la variable cumplimiento de metas.	69
Tabla 17 Variable cumplimiento de metas.	70
Tabla 18. Prueba de normalidad de datos	71
Tabla 19. Correlación entre la dimensión preparación de mecanismos y la variable cumplimiento de metas	74
Tabla 20. Correlación entre la dimensión Implementación de acciones y la variable cumplimiento de metas	75
Tabla 21. Correlación entre la dimensión Implementación de acciones y la variable cumplimiento de metas	76
Tabla 22. Correlación entre las variables eficacia del control gubernamental y el cumplimiento de metas	77

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1 Dimensión preparación de mecanismos de la variable eficacia del control gubernamental.	60
Figura 2 Dimensión implementación de acciones de la variable eficacia del control gubernamental.	61
Figura 3 Dimensión monitoreo de la implementación de la variable eficacia del control gubernamental.	62
Figura 4 Variable eficacia del control gubernamental.	63
Figura 5 Dimensión fortalecer el patrullaje municipal de la variable eficacia del control gubernamental.	65
Figura 6 Dimensión fortalecer la gestión del impuesto predial de la variable eficacia del control gubernamental.	66
Figura 7 Dimensión implementar un sistema de manejo de residuos sólidos de la variable eficacia del control gubernamental.	67
Figura 8 Dimensión promover una adecuada alimentación de la variable eficacia del control gubernamental.	68
Figura 9 Dimensión regular el funcionamiento de los mercados de la variable eficacia del control gubernamental.	70
Figura 10 Variable cumplimiento de metas.	71
Figura 11 Normalidad de variable de eficacia del control gubernamental.	72
Figura 12 Normalidad de variable de cumplimiento de metas.	73

Resumen

El presente estudio titulado: “Eficacia del control gubernamental y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020”, planteó como objetivo general: Determinar la relación entre la eficacia del control gubernamental y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020. Para el logro del objetivo se aplicaron dos cuestionarios como instrumentos de recolección de datos considerando a 69 trabajadores, siendo un estudio cuantitativo, básico, relacional, no experimental y transversal. El resultado principal fue: El coeficiente de correlación Rho de Spearman entre las variables resultó 0.766 con un nivel de significancia igual a 0.000. La principal conclusión fue: La eficacia del control gubernamental se relaciona de manera directa con el cumplimiento de las metas del programa de incentivos a través de la adopción de acciones preventivas y correctivas. De este modo, el bajo nivel de eficacia por parte de la municipalidad se presenta como una limitante al cumplimiento de sus metas.

Palabras claves: control gubernamental, cumplimiento de metas, programa de incentivos

Abstract

The present study entitled: "Effectiveness of government control and the fulfillment of goals in the Provincial Municipality of San Martín, 2020". The general objective was: To determine the relationship between the effectiveness of government control and the fulfillment of goals in the Provincial Municipality of San Martín, 2020. To achieve the objective, two questionnaires were applied as data collection instruments considering 69 workers, being a quantitative, basic, relational, non-experimental and cross-sectional study. The main result was: Spearman's Rho correlation coefficient between the variables was 0.766 with a significance level equal to 0.000. The main conclusion was: The effectiveness of government control is directly related to the fulfillment of the incentive program goals through the adoption of preventive and corrective actions. In this way, the low level of effectiveness on the part of the municipality is presented as a limitation to the fulfillment of its goals.

Keywords: government control, meeting goals, incentive program

JORGE FERNANDO GOMEZ REATEGUI

18-10-2021 ERIK HIDALGO.docx

Sources Overview

8%

OVERALL SIMILARITY

1	repositorio.ucv.edu.pe INTERNET	3%
2	repositorio.usmp.edu.pe INTERNET	<1%
3	mef.gob.pe INTERNET	<1%
4	repositorio.unsa.edu.pe INTERNET	<1%
5	repositorio.upp.edu.pe INTERNET	<1%
6	www.mpsm.gob.pe INTERNET	<1%
7	Universidad Cesar Vallejo on 2016-03-17 SUBMITTED WORKS	<1%
8	repositorio.unasam.edu.pe INTERNET	<1%
9	repositorio.une.edu.pe INTERNET	<1%
10	Universidad Cesar Vallejo on 2016-04-12 SUBMITTED WORKS	<1%
11	Universidad Cesar Vallejo on 2020-08-01 SUBMITTED WORKS	<1%
12	repositorio.uap.edu.pe INTERNET	<1%
13	repositorio.undac.edu.pe INTERNET	<1%
14	alicia.concytec.gob.pe INTERNET	<1%
15	tauja.ujaen.es INTERNET	<1%
16	Universidad Cesar Vallejo on 2016-04-08 SUBMITTED WORKS	<1%
17	www.gestiopolis.com INTERNET	<1%

18	Universidad Cesar Vallejo on 2016-03-16 SUBMITTED WORKS	<1%
19	Universidad de Huanuco on 2021-07-04 SUBMITTED WORKS	<1%
20	alarconz.blogspot.com INTERNET	<1%
21	es.scribd.com INTERNET	<1%
22	www.ambitojuridico.com INTERNET	<1%
23	doaj.org INTERNET	<1%
24	repositorio.uss.edu.pe INTERNET	<1%
25	repositorio.unjfsc.edu.pe INTERNET	<1%
26	documents.mx INTERNET	<1%
27	Universidad Cesar Vallejo on 2020-04-27 SUBMITTED WORKS	<1%
28	diariouno.pe INTERNET	<1%
29	www.internationalbudget.org INTERNET	<1%
30	www.siex.gov.ve INTERNET	<1%
31	gestion.pe INTERNET	<1%
32	Universidad Cientifica del Sur on 2019-02-26 SUBMITTED WORKS	<1%
33	repositorio.upeu.edu.pe INTERNET	<1%
34	www.bomberos.cl INTERNET	<1%
35	www.fao.org INTERNET	<1%
36	www.slideshare.net INTERNET	<1%
37	Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote on 2018-12-13 SUBMITTED WORKS	<1%
38	Universidad Cesar Vallejo on 2020-07-27 SUBMITTED WORKS	<1%
39	Universidad Nacional de Trujillo on 2020-09-23 SUBMITTED WORKS	<1%
40	qdoc.tips INTERNET	<1%
41	www.cgr.gob.ni INTERNET	<1%

42	www.fundacionvida.org INTERNET	<1%
43	www.repositorioacademico.usmp.edu.pe INTERNET	<1%
44	Escuela Nacional de Control on 2021-03-16 SUBMITTED WORKS	<1%
45	Pontificia Universidad Catolica del Peru on 2007-10-30 SUBMITTED WORKS	<1%
46	Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote on 2021-03-08 SUBMITTED WORKS	<1%
47	Universidad Catolica de Trujillo on 2017-12-13 SUBMITTED WORKS	<1%
48	Universidad Tecnologica del Peru on 2020-12-21 SUBMITTED WORKS	<1%
49	gestiopolis.com INTERNET	<1%
50	marcialperezherrera.blogspot.com INTERNET	<1%
51	repositorio.udh.edu.pe INTERNET	<1%
52	repositorio.ulasamericas.edu.pe INTERNET	<1%
53	www.comex.go.cr INTERNET	<1%
54	www.datosperu.org INTERNET	<1%
55	www.preval.org INTERNET	<1%

Excluded search repositories:

- None

Excluded from Similarity Report:

- None

Excluded sources:

- None

INTRODUCCIÓN

Los procesos de control gubernamental tienen como finalidad regular el manejo de los recursos públicos y que las actividades realizadas por el gobierno estén direccionadas a la transparencia, economía, calidad, eficiencia y productividad. Sin embargo, en México se evidencia la falta de control de las actividades del gobierno, puesto que las fuentes de información no se encuentran actualizadas, además los procedimientos y planeación actividades se llevan a cabo sin ninguna meta, también existe despilfarro de los diversos recursos públicos, ya que estos no se optimizan. Dicha situación genera el incumplimiento de metas y la poca atención de las necesidades de la población (Galván et al., 2019, p.27).

A nivel internacional

Ante la falta de un control gubernamental en la gestión de las municipalidades ha generado la deficiente administración por parte del Estado Hondureño, en donde se ha percibido que los municipios no logran los resultados esperados respecto al cumplimiento de proyectos o programas que permitan contribuir con el desarrollo y crecimiento sostenible de la localidad, puesto que la mayoría no cuenta con los recursos suficientes para la continuidad de sus actividades ni vigilan las actividades realizadas por las instituciones públicas (Rocha y Delgado, 2021, p.628).

A nivel nacional

En el periodo 2017 de todas las municipalidades del Perú (1851) se obtuvo que el 49.5% requiere de asistencia técnica para incrementar el control Gubernamental (control interno y atención de auditorías) (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2017, p.28). Asimismo, 28 municipalidades de San Martín requieren mejorar el control Gubernamental. Por otro lado, 50 municipalidades no

tienen un Plan de Desarrollo Municipal Concertado, lo cual les impide lograr las metas y objetivos, ya que no cuenta con una ruta estratégica para la localidad (INEI, 2017, p. 56).

Con respecto al cumplimiento de metas a nivel nacional en el 2016 se obtuvo que en 40 municipalidades de ciudades de tipo A en el primer semestre cumplieron con el 79% de sus metas programas y en el segundo semestre se redujo a 66%, mientras que 210 municipalidades de ciudades de tipo B en el primer semestre (78%) y en el segundo (68%); respecto a 577 ciudades no principales de 500 viviendas urbanas en el primer semestre cumplieron en un 90% y el segundo semestre 78% y en 1047 ciudades no principales con menos de 500 viviendas urbanas cumplieron en un 91% y 79% para el primer y segundo semestre respectivamente (Gianoli, 2017, p. 7).

De manera general, en el 2016 a nivel nacional las municipalidades en el primer semestre registraron un cumplimiento de metas de 85% y en el segundo un 73%. Dicha situación presenta una caída debido a la gestión municipal de las autoridades y los factores políticos, además que las municipalidades de ciudades principales tienen más recursos económicas y mayor capacidad para recaudación, lo que no sucede con las municipalidades rurales por lo que el Plan de Incentivos incrementa su motivación para cumplir con las metas trazadas (Gianoli, 2017, p. 7).

A nivel local

En la Municipalidad Provincial de San Martín de acuerdo con las conversaciones realizadas con los trabajadores, manifestaron que posiblemente la falta de cumplimiento del reglamento interno en cada una de las áreas de la institución está impidiendo que el logro de los objetivos planteados en los documentos de gestión

municipal. Asimismo, indicaron que quizá la llegada de la pandemia por el Covid-19 ha generado que la vigilancia de las actividades se reduzca, ya que en los últimos periodos no existe un seguimiento constante de las estrategias que implementan los funcionarios para cumplir sus funciones, además que no se verifica de manera continua el uso y destino de los recursos con que cuenta la municipalidad, lo cual no permite que se evalúe la actual gestión pública.

Dicha situación probablemente está afectando el cumplimiento de las metas trazadas por la institución, ya que según los trabajadores cada vez es menor el patrullaje municipal, lo cual genera una mayor inseguridad de la ciudadanía, además la inadecuada gestión del impuesto predial dificulta el incremento de los recursos municipales y debilita la administración pública y por ende las actividades programadas como el manejo de residuos sólidos municipales, afectando a la salud de la población especialmente en el presente contexto donde debe primar la prevención y la contención del Covid-19.

De la misma manera la falta de una vigilancia a la gestión municipal posiblemente esté afectando la atención de la alimentación, la prevención y disminución de la anemia, lo cual podría desencadenar debilitamiento en el sistema inmunológico de los niños menores a 5 años. De continuar con dicha situación es posible que la población se vea afectada, dado que no se les brindará la atención de los principales servicios que requieren para mejorar su calidad de vida. Por lo que, en la presente investigación se espera determinar la relación entre la eficacia del control gubernamental y el cumplimiento de metas de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020.

Formulación del problema

Problema principal

PG.- ¿Cuál es la relación entre la eficacia del control gubernamental y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020?

Problemas específicos

PE1.- ¿Cuál es la relación entre el nivel de preparación de mecanismos para la eficacia del control gubernamental y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020?

PE2.- ¿Cuál es la relación entre el nivel de implementación de acciones para la eficacia del control gubernamental y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020?

PE3.- ¿Cuál es la relación entre el nivel de monitoreo de la implementación para la eficacia del control gubernamental y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020?

Objetivos de la investigación

Objetivo General

OG.- Determinar la relación entre la eficacia del control gubernamental y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020.

Objetivos específicos

OE1.- Analizar la relación entre el nivel de preparación de mecanismos para la eficacia del control gubernamental y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020.

OE2.-Establecer la relación entre el nivel de implementación de acciones para la eficacia del control gubernamental y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020.

OE3.-Definir la relación entre el nivel de monitoreo de la implementación para la eficacia del control gubernamental y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020.

Importancia de la investigación

El presente estudio presenta información y conceptos que permitieron abordar con más detalle las variables bajo estudio, que en este caso son control gubernamental y el cumplimiento de metas, los cuales fueron plasmados en el marco teórico. Asimismo, dicho contenido teórico podrá ser empleado por otros estudios que presenten similar tema de investigación. Por otro lado, el estudio es relevante puesto que la literatura empleada de las variables abordadas podrá ser aplicada a una determinada realidad que en este caso es en la Municipalidad Provincial de San Martín, permitiendo la obtención de resultados verídicos acerca del comportamiento de las variables y con ello los representantes de la institución pública en un futuro podrán tomar las medidas correspondientes a fin de mejorar las debilidades halladas.

Asimismo, los principales beneficiados serán los trabajadores ya que se podrá ahondar en la realización de un mejor control de la entidad pública, a fin de lograr el cumplimiento de las metas institucionales, lo que permitirá que el desempeño de personal mejore y obtengan los incentivos que los motive a alcanzar la eficiencia en la gestión gubernamental. Por otro lado, al cumplir con las metas de la entidad, los beneficiados directos será la población de San Martín, puesto que sus

necesidades podrán ser atendidas y por ende mejorará su calidad de vida. Por otra parte, el estudio resultó viable ya que se contó con toda la información y el acceso necesario para la realización de cada capítulo. Asimismo, se dispuso del tiempo y los recursos requeridos para la aplicación de los instrumentos de forma pertinente y cumplir con los objetivos planteados en la investigación.

La principal limitación de la presente investigación incluyó la aplicación de los instrumentos para la recolección de datos, ya que debido a la pandemia por Covid-19, es necesario el distanciamiento social, por lo que de cierta manera dificultó la coordinación con los representantes de la Municipalidad de San Martín. Sin embargo, se tomaron las medidas necesarias y se respetaron los protocolos establecidos por el Gobierno a fin de alcanzar los objetivos de estudio.

Finalmente, cabe precisar que, para facilitar la comprensión de la investigación, su contenido se estructuró de la siguiente forma:

En el Capítulo I, se describen los estudios precedentes que guardan relación con el propósito del presente estudio. A continuación, se exponen y analizan las bases teóricas que sustentan el estudio de las variables y, finalmente, el capítulo culmina con la definición de los términos básicos.

En el capítulo II, se plantean las preguntas de investigación y la operacionalización de las variables de estudio en cuando a sus dimensiones e indicadores.

En el capítulo III, se plantean los aspectos metodológicos de la investigación tales como el enfoque, tipo, alcance y diseño de estudio. Además, en el capítulo se incluyen la descripción y delimitación de la población, muestra y muestreo. Luego se prosigue con la descripción de las técnicas e instrumento empleados para la recolección de datos y se incluye la validez y confiabilidad de los mismos. Así

mismo, el capítulo describe las técnicas estadísticas empleadas para procesar los datos obtenidos de la recolección de datos. Finalmente, en el capítulo se incluyen los aspectos éticos considerados a lo largo del desarrollo de la investigación.

En el capítulo IV, se realiza una interpretación y análisis de los datos obtenidos a través de un análisis descriptivo e inferencial de acuerdo a los objetivos del estudio.

En el capítulo V, se realiza un contraste de los hallazgos obtenidos por el presente estudio respecto a los estudios precedentes.

Por último, se presentan las conclusiones, recomendaciones derivadas de los hallazgos, las fuentes de información y por último, de los anexos.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

I.1. Antecedentes de la investigación

I.1.1. Internacionales

Slobodianyuk, Shymon & Adam (2018) *Auditoría de cumplimiento en la administración pública: perspectivas de Ucrania*. El propósito de la investigación fue tener en consideración el contexto presente junto a diversos puntos de vista de introducir audiencia pública para el acatamiento en práctica para la Entidad Fiscalizadora Superior en Ucrania. Para ello el estudio realizó un análisis comparativo de mejores prácticas en auditoría pública e implementó un estudio documental de investigaciones científicas teóricas, datos analíticos abiertos producidos por organismos gubernamentales y no gubernamentales. Los resultados de los análisis de informes basados en la Contabilidad dejaron en claro que dentro del desempeño de la Cámara de Ucrania posee casi todas medidas de control producidas por la auditoría de cumplimiento. Lo que le llevó a concluir que la auditoría de cumplimiento forma parte de la administración pública ucraniana y es un elemento fundamental de ésta. Esta investigación es clave para el estudio que se está gestando debido a que la encargada del cumplimiento de metas dentro de los gobiernos es la auditoría de cumplimiento.

Sour & Gutiérrez (2011). En su investigación titulada *Los incentivos extrínsecos y el cumplimiento de metas*. (Artículo científico). México. Tenía por objetivo el de conocer la repercusión de los incentivos extrínsecos en los modelos de obediencia de compromisos fiscales. En el entorno de la metodología fue no experimental y aplicada. Tanto población como muestra

estuvieron compuestos por 52 funcionarios, para ello se utilizó a modo de técnica la encuesta y para el instrumento, el cuestionario. Concluyendo que, ofrecer estímulos para adquirir los fines propuestos tiene una relevancia de importancia alta. Debido a esto es necesario el conocimiento de los incentivos, concibiéndose la propagación conveniente, y de frente a estos los agentes van a mejorar sus respuestas, lo que quiere decir, que aumentará la motivación extrínseca del colaborador. Los mencionados incentivos han ofrecido una gran cantidad de resultados buenos en otros países en los cuales no existe una cultura propia sobre el cumplir y respetar las leyes fiscales. Este trabajo guardó importancia para la investigación ya que dio la posibilidad de comprender la influencia de incentivos en el cumplimiento de las metas.

Pastor (2015). En el estudio que tituló *El control externo de la actividad económico-financiera del sector público por el Tribunal de Cuentas. Especial referencia a la responsabilidad contable (Tesis doctoral)*. Presentó como propósito el de analizar cuáles son los fines del control externo, estudiando la acción de consulta, la jurisdiccional y la fiscalización que se les es asignada a ciertos órganos que manejan el control externo, Por ello se ha empleado en la metodología pretendió analizar todos los detalles sobre el control externo, emplear un enfoque sistemático y usar un método comparativo entre normas. En el trabajo se ha buscado el análisis del accionamiento del Tribunal de cuentas y de qué manera este ha sido configurado y dándole evolución a las funciones fiscalizan y jurisdiccional de ese. Llegando a la conclusión de que, en ciertos aspectos se crearon limitaciones a las atribuciones que posee, lo que se da para que dicho

Tribunal de Cuentas pueda ser capaz de ejercer de manera plena las funciones que se les fueron asignadas en la Constitución del país. El presente estudio guardó relevancia para la investigación al presentar detalles significativos para el conocimiento sobre la clasificación del control gubernamental.

Campos (2017) en su estudio titulado *El control gubernamental en el sector público*. (Artículo científico). Presentó a modo de propósito el de establecer tanto en espacio histórico como en el doctrinal la evaluación a la que ha sido sometida la categoría del funcionario público y la responsabilidad del mismo en la actuación para la Administración Pública, partiendo del pretexto jurídico en la categorización jurídica ecuatoriana. Para poder realizar dicho análisis se empleó como metodología los métodos jurídico-doctrinales, el histórico-jurídico y el análisis-jurídico. Se concluyó que, la definición que posee el funcionario público se encuentra ligada al Estado, uniendo la historia y legislación del mismo y teniendo variaciones según las mutaciones en las cualidades de la Gestión Pública y modalidades de las prestaciones que lleva a cabo. Debido a esto será necesario que, en Ecuador, se tenga que pensar en la intervención y manejo social, lo que dará la posibilidad de asistir a la fortaleza de las capacidades de los representantes de intervención social para una sobresaliente práctica de este.

López (2016) por medio de la investigación *Modelo de Gestión, con enfoque al cumplimiento de metas y objetivos organizacionales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados*. (Artículo científico). Trató entre sus objetivos instituir un análisis en relación a la situación actual que de la posibilidad de señalar los procesos que generan valor y los problemas críticos que poseen,

además de plantear un método para indicadores de gestión por medio de una tabla de mando integral, lo que de la posibilidad de tramitar, monitorear y manejar el progreso junto al acatamiento de la finalidades y metas principales; así como, señalar los métodos con base a su acción primordial en la cual es requerido la corrección y mejora. En el aspecto de metodología se empleó para la investigación un análisis sintético, mismo que ha dado la posibilidad de saber cómo se ha dado el desarrollo de la administración de dicha empresa pública municipal en la práctica fiscal 2014. Entre los resultados se tiene que, los modelos de la dirección en el interior de los Gobiernos Descentralizados Autónomos consienten el poseer un cuadro de reseña para el desplégue de una planificación estratégica que de la posibilidad de llegar a una gestión establecida por resultados y que tenga la inclusión de procesos administrativos con un enfoque al alcance de los fines y metas de la entidad. En conclusión, hace de necesidad que estos Gobiernos Autónomos Descentralizados fomenten una gestión de manera planificada, basado en los conocimientos y el estudio de diferentes aspectos internos y externos lo cuales podrían estar afectado a la adquisición de los propósitos de la organización, además establecen de necesidad el instauras fines tanto estratégicos como operativos, señalando las variables, y las cuales tienen que evaluarse apoyada en nociones económicas, eficaces y eficientes. Este estudio guardó relevancia para la investigación, dado que, permitió establecer una diferencia clara entre los entes tanto públicos como privados, así como las leyes que se ven obligadas a seguir, y como estas intervienen en el control.

Santistevan (2016) en su investigación titulada *La teoría organizacional: análisis de su enfoque en una administración pública y su diferencia en una administración privada*. (Artículo científico). El estudio es realizado con la finalidad de analizar la participación de la teoría organizacional en la administración pública generalmente, estableciendo distinciones de esta con el manejo del sector privado y partiendo de un pensamiento que involucre a las entidades que conforman la institución junto al enfoque de esta teoría en base a las metas y finalidades propuestas en los objetivos que diferencias a ambos tipos de entidades. La investigación se realizó a través del análisis de teorías, informes y opiniones con relación a la teoría organizacional. Obteniendo como conclusión, en base a estas ideas, que se revela una discrepancia en el proceso de aplicación de esta teoría, estableciéndose que en una entidad pública es mayormente requerido el ingreso de impuestos para el acatamiento de los objetivos que se propone, en el caso de la privada esta no está en la necesidad de dichos impuestos para el desarrollo de sus propósitos y metas, preocupándose por otros aspectos. El estudio actual se trató de uno con importancia para la investigación, dado que permitió establecer que le corresponde a cada entidad pública y privada, con relación a satisfacer a los ciudadanos.

Mera (2015) en su investigación *La planificación estratégica y el cumplimiento de las metas y objetivos en la empresa ACCPASS SA de la ciudad de Ambato*. (Tesis de Licenciatura) La presente investigación trata el objetivo de inspeccionar la relevancia en el procedimiento de planificación estratégica para la consecución de fines en la compañía ACCPASS S.A. ubicada en la ciudad de Ambato. Metodológicamente se trató de un trabajo

con un enfoque cuantitativo, observacional – analítica y con un nivel relacional, tanto la muestra cómo la población estuvieron conformadas por 25 empleados, a estos se les fue aplicado para recolectar los datos una encuesta como técnica. Llegando a la conclusión de que, la compañía si posee una planificación estratégica, como un punto excelente para el desarrollo adecuado de la misma, aun así no se presenta ningún responsable que se encargue de valorar la misma. Evidenciando de manera final, que el desconocimiento sobre dicha planificación y la falta de la valoración de esta tienen como consecuencia que la gerencia no tenga conocimiento sobre si los objetivos establecidos están siendo cumplidos.

Bravo (2018) en su proyecto titulado *Indicadores de gobernanza territorial de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV 2013-2017)*. (Artículo Científico). Contó con el objetivo de estudiar las variables y los indicadores que la conforman de la gobernanza territorial. El estudio en el espacio de la metodología fue descriptivo. Entre los resultados que obtuvieron de la clasificación empleada en el estudio se denota que, se da la existencia de una carencia de medidores primordiales en el listado de las constructos estimadas por la Senplades, y debido a esto se carece de detalles de relevancia sobre atributos de importancia sobre la dinámica territorial del progreso en áreas de programación del Ecuador, es posible también apreciar, en líneas más generales, las mejorías que se dan a un nivel regional en gran parte de los indicadores, lo que es resultado de las políticas implementada. Concluyendo que, según las circunstancias que se presentan son requeridas la implementación, unido a las políticas de la nación, de especificaciones políticas de regiones y sectores capaces de impulsar al

desarrollo, con basamento en las destrezas de los gobiernos locales para establecer correlaciones cooperativas con los actores sociales de la zona, otras entidades y regímenes, además de la cabida en la introducción de innovaciones en los diferentes procesos administrativos y en la colaboración de las colectividades. Presentando este artículo una relevancia en el conocimiento de la eficacia en relación a los objetivos o metas que se deben cumplir.

Zamora, Ponce, Chávez, & Cedeño (2018) en su investigación que titularon *El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público*. (Artículo Científico). El estudio presentó un análisis sobre la estimación sobre el seguimiento del Control Interno, y como este minimiza las deficiencias provocando la mejora en las respuestas del manejo, empleando propios recursos y son de ayuda al acatamiento de normativas, reglamentos y políticas. En el área metodológica dicha investigación fue inductivo-deductivo y analítico-sintético. Llegando a la conclusión luego del análisis que, una vez se mejora el ejercicio en la realización de los materiales del estado, los dispositivos del control interno que perpetre el manejo administrativo fortalecerán procedimientos que tengan vinculación al curso de gasto público, provocando términos para la formulación mucho mejores, consentimientos, cumplimiento y rendición de balances de patrimonios públicos determinados o creados, en el caso de hablarse de procedimientos difíciles de la entidad se asociarán únicamente los que interceden en todos los elementos que tengan relación de forma directa con la utilización de recursos, tales como los procesos de adquisiciones, logísticas, almacenajes,

entre otros. Ubicándose como un estudio de relevancia, dado que, presenta una visión de control en relación a las gestiones de los gobiernos.

López & Cañizares (2018) en su estudio reconocido *El control interno en el sector público ecuatoriano: Caso de Estudio: gobiernos autónomos descentralizados cantonales de Morona Santiago*. (Artículo Científico) Buscó como propósito valorar cual es la elevación en seguridad presente en Gobierno Autónomos Descentralizados, por medio de las detecciones de debilidad y fuerzas que posee el manejo público, tomando como rumbo de inicio a los fundamentos conceptuales que conforman al patrón para el manejo interior COSO (*Committee of Sponsoring Organizations*). La investigación en su aspecto metodológico fue del tipo descriptiva, cualitativa y cuantitativa, lo cual se llevó a cabo por medio de un cuestionario como instrumento, el cual aplicado a la totalidad de la población y muestra que eran los gobiernos autónomos descentralizados cantonales. Sus primordiales hallazgos fueron que, el control interno se diferentes entre cada una de las organizaciones, tomando en cuenta factores tales como el origen de dichos procesos, los fines buscados, el tamaño, entre otros. Concluyendo la presencia de la utilización del COSO en las labores y el acogimiento recurrente en las medidas de control para las instituciones, todo para salvaguardar los recursos poseídos. Siendo este un estudio de interés al presentar una visión de la utilización de controles en los sectores públicos y como se manejan en la búsqueda de objetivos.

I.1.2. Nacionales

Rojas (2019) presentó una tesis que lleva por título *Plan anual de control y cumplimiento de metas de las áreas de la municipalidad provincial de Moyobamba 2018* (tesis de pregrado) Universidad César Vallejo. Lima, Perú. Cuyo objetivo fue identificar la asociación que poseen la planificación anualizada del control y el alcance de los objetivos. Para ello, se realizó una investigación que tuvo a 116 colaboradores por muestra, donde se utilizó la encuesta y un análisis documental. Metodológicamente trató una investigación cuantitativa y correlacional, la cual arrojó como resultado una relación Rho de Spearman que se ubica en 0,932, la cual se interpreta en la existencia de una asociación de significancia y además positiva entre los constructos de investigación. Esto llevó a concluir, la planificación anualizada para el manejo tiene la capacidad de influir sobre una consecución de metas.

Bacilio y Contreras (2020) redactaron una tesis que titularon *La auditoría de cumplimiento y su contribución en el proceso de control gubernamental de los auditores en el gobierno regional de Pasco periodo 2018* (tesis de pregrado). Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. Cerro de Pasco, Perú. Presentaron el propósito de evaluar si la auditoria para el acatamiento se relaciona con la mejora para la dirección pública. Por ende, en el área metodológica fue de tipo cualitativo, aplicado con un método explicativo y descriptivo que contó con una muestra total de 42 auditores del gobierno regional. Como técnica se emplearon el análisis documental y la encuesta y como instrumento un cuestionario. Todo esto permitió concluir que sí existe influencia del control de los procedimientos administrativos en audiencia del desempeño en la dirección gubernativa. La importancia que tuvo esta

investigación es que permite ver cómo el control del cumplimiento de las metas influye en el control gubernamental, puesto que en el contraste de hipótesis usando una distribución de Ji cuadrado se obtuvo $93.962 > 26.296$, y debido a ello es aceptada la hipótesis que presente el estudio.

Cuba (2020) *Control gubernamental y la eficiencia administrativa en el proyecto de café de la Dirección Regional Sectorial Agraria de Ucayali, 2018-2019* (tesis de pregrado). Su objetivo estuvo centrado en identificar la asociación en medio de la gestión gubernativa y eficiencia administradora. Para lograrlo metodológicamente se ubicó en alcance relacional, no experimental y transaccional y los métodos empleados fueron el deductivo e inductivo. En el proceso de recopilación de datos utilizó a manera de técnica la encuesta, y en el caso del instrumento al cuestionario. Después de aplicar una estadística Spearman se consiguió como valor $r = 0,785$ lo que quiere decir que entre las variables existe una correlación alta positiva. Esto llevó al autor a la conclusión de que el manejo gubernamental está asociado de manera significativa a la eficiencia administrativa. Esta investigación es valiosa porque permite observar la importancia del control gubernamental y cómo interactúa sobre otras variables.

Flores (2016) *Un encuentro con la auditoría gubernamental* (artículo científico) cuyo propósito se divide en dos: exponer los alcances de la auditoría gubernamental y encontrar su trascendencia en el ámbito público. Para logra todo esto, la investigación expone una serie de argumentos y reseñas de otros trabajos, lo que le lleva a concluir que la auditoría gubernamental es importante en el análisis del cumplimiento sobre el presupuesto, además de información económica que posee el Estado que

anualmente hace la Contraloría. Esta investigación es pertinente porque muestra la importancia de la eficacia del control gubernamental y del cumplimiento de metas, éste último a través de las auditorías de cumplimiento.

Jara (2018) *El Sistema Nacional De Control Gubernamental (Control Interno), En La Gestión Administrativa De La Municipalidad Distrital De Ocobamba. -La Convención-Cusco 2017* (tesis doctoral). Universidad César Vallejo. Lima, Perú. Tuvo por propósito identificar el cómo forma por medio del cual el manejo interior tiene la capacidad de intervenir sobre la Dirección Administrativa. Para ello, el enfoque empelado fue cuantitativo, lo que generó una investigación aplicada, propositiva con un diseño mixto concurrente, dado que el estudio es descriptivo y correlacional. Se tuvo 20 trabajadores por muestra a los que se les aplicaron dos cuestionarios. El primero, con relación al control interno contó con 37 ítems y el segundo, en torno a la gestión administrativa, tuvo 14 ítems. Los resultados arrojaron según la valoración para la correlación de Spearman la existencia de un grado en la correspondencia positiva elevada ubicándose en 0.688 que ocurre entre las variables.

Tadeo (2018) *El planeamiento de la auditoría y su incidencia en la calidad del control gubernamental en la unidad de gestión educativa local de la provincia de Huaraz, año 2014*. Su propósito fue determinar cómo la planeación de Auditoría se relaciona con la aptitud en la Dirección Gubernamental. Para ello, estuvo compuesta dicha investigación de 74 servidores como muestra, a los que se les aplicó un cuestionario. El método empleado fue el cuantitativo. Los resultados mostraron que el 58.1%

considera que la audiencia tiene una influencia fuerte en el proceso de aptitud con el que cuenta la gestión de gobierno. Por tanto, se concluye que ambas variables están relacionadas de forma significativa. Esta investigación es pertinente para la investigación porque muestra cómo la auditoría se relaciona con el control gubernamental.

Quispe y Castillo (2019) *El servicio de control simultáneo y su influencia en el cumplimiento de las metas institucionales de la empresa municipal de agua potable y alcantarillado de Tambopata–EPS EMAPAT SA, 2016-2017* (tesis de pregrado) Universidad Amazónica de Madre de Dios. Puerto Maldonado, Perú. Cuyo propósito se centró en medir la influencia que podía tener el control sobre la consecución de fines; para lograrlo, el estudio a desarrollar fue no experimental, cuantitativo, descriptivo, correlacional y transversal, con muestra que incluye a todos los funcionarios y distintos servidores operativos y administrativos de la compañía a las cuales se les fue administrada la encuesta, un análisis de datos, una entrevista y finalmente un cuestionario. Sus resultados fueron que con un valor de correlación de Tau-b de Kendall es de 0,372 sí existe una influencia significativa entre ambas variables.

Rodríguez (2018) *Control gubernamental y gestión por resultados en las Municipalidades de la provincia de Canchis – Cusco* (tesis de postgrado) Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. Lima, Perú. Cuyo propósito se trató de evaluar cuál es la efectividad que tiene la gestión gubernativa en la dirección del municipio. Por ende, en el aspecto metodológico el estudio fue básico, cuantitativa y fue de corte correlacional. Como técnica de recolección de datos se aplicaron una entrevista, un

análisis documental y una encuesta. Los resultados arrojaron que con un Rho Spearman de 0.790 y un p valor de 0.000 que hay una asociación positiva y alta entre ambas variables. Esto permitió concluir al autor que el control gubernamental sí influye positivamente sobre la gestión por resultados.

Neyra y Karen (2020) *La auditoría de cumplimiento en el ejercicio del control gubernamental de los auditores en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019* (tesis de pregrado) Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. Cerro de Pasco – Perú. El objetivo en este trabajo fue el análisis de la influencia que tiene la examinación de logros en el control interno en los gobiernos subnacionales. Para lograr esto, se desarrolló una investigación aplicada, con un método descriptivo, explicativo y cuantitativo. La muestra fue de 28 auditores. En el proceso de recolectar los datos emplearon como técnicas a la encuesta y el análisis documental, mientras que como instrumento al cuestionario. Los resultados arrojaron a través de una distribución de Ji cuadrada $60.949 > 26.296$, lo que significa que la variable uno sí influye significativa y positivamente en la variable dos.

I.2. Bases teóricas

I.2.1. Eficacia del control gubernamental

I.2.1.1. Definición

Se hace necesario el conocer la relación que se da entre la eficacia y el control gubernamental, siendo Bravo (2018) el cual establece que la eficacia hace referencia al alcance de los resultados que están adecuados a las carencias que posee la colectividad o población, además de a maximizar los

recursos poseídos. De allí parte el hecho de que, el control gubernamental es aquel que evaluara la eficacia misma de los sistemas de control y administración, instituyendo los factores de las probables fallas en la recomendación de las medidas de corrección.

De acuerdo a la Ley N°27785, la gestión gubernativa está conformado de las diferentes acciones de vigilar y revisar las acciones y resoluciones obtenida por la dirección pública, con la finalidad en el logro de eficiencia, eficacia junto a la transparencia para la utilización y empleo de tanto bienes como los materiales estatales, además de cumplir con la normativa legal, los estatutos políticos y procedimientos para la acción. A su vez, la dirección del gobierno se realiza a través de la evaluación de sistemas administrativos, gerencial y de manejo teniendo el objetivo en mejorarlos adoptando operaciones protectoras y correctoras correspondientes. Asimismo, de acuerdo a la mencionada ley, el control del gobierno puede ser interior y exterior y su realización es un procedimiento total y constante (Ley N° 27785).

Entendiendo mediante esto que, el control gubernamental se conforma de una serie de acciones, cada una de ellas diseñadas para el cumplimiento de diversas tareas. De igual manera, se emplea para evaluar los diferentes sistemas y de esta manera poder completar las acciones adecuadas, todo partiendo desde su propio proceso.

Es entonces que, Argandoña (2007) explica que el Control del gobierno es la revisión que se empleaba por una entidad de nivel superior, en tanto que la vigilancia consiste en una un entendimiento a corto plazo empleada a todo instante de la administración, es decir, anteriormente, en y después de la

operación que hace la institución. Pudiendo supervisar en todo momento cual es la situación y como se maneja.

Y mediante lo que se mencionó con anterioridad, (Sotomayor, 2009) afirma que el control gubernamental no sólo se encuentra realizado por aquellos que son parte el Sistema Nacional de Control, además de ellos y según lo expuesto en artículo 7º en la Ley N°27785, los empleados que conforman a una entidad pública son los cuales poseen la responsabilidad de realizar el manejo gubernativo interior, acorde lo establecer en artículo 6º expuesto en la Ley.

Deduciendo que, este control gubernamental es ejecutado acorde a un plan establecido de manera anual, el cual incluye en este un seguimiento a aquellos que fueron realizados en años previos, todo esto para poder establecer la eficacia del control en el proceso de alcanzar los propósitos, fines además de proyectos que establezca el organismo. Siendo el mismo externo e interno, y debe practicarse de conformidad con las normas que rigen el sector público (Mori, 2018, p. 54).

Debido a esto se hace de importancia entender que, para la consecución adecuado de los fines será de necesidad que la responsabilidad pública se encuentre desarrollará en base a conceptos de integridad, transparencias y responsabilidad; estableciendo una conducta honesta por parte de los servidores y funcionarios, misma en la se denota el interés sobre este, dándole honor a la confianza que ha sido puesto por parte de la población a las instituciones del gobierno al igual que aquellas personas que se encuentran laborando en las mismas.

I.2.1.2. Principios del control gubernamental

Partiendo de lo expuesto por la Ley N° 27785 existen 17 principios bajo los cuales se encuentra regido por el manejo del gobierno, y estos están basados en los requerimientos o de acuerdo a una programación de operaciones, siendo éstos:

- i. **Universalidad:** Hace referencia al poder de los organismos que controlan para llevar a cabo (en línea con su función y responsabilidades) el control de las tareas de una determinada institución, incluyendo servidores y funcionarios, cualquiera sea su nivel. Esto no quiere decir que, el órgano que se encuentre superior haga uso de sus habilidades para ejercitar una acción de evaluación, todo esto con el compromiso de delimitar el sobre en la entidad o la Contraloría misma.

- ii. **Integralidad:** Alude a la serie de acciones y técnicas enfocadas en la evaluación (cabal y completamente) de los procesos, operaciones y beneficios económicos y/o sociales alcanzados de una determinada entidad que será examinadas, comparándolos con el gasto producido, las metas, su nexos con las políticas del gobierno, variables exteriores no revisadas o que se puedan controlar e índices. Es decir, se trata de un control ejercido sobre una serie de acciones que se emite para evaluar los beneficios que se obtuvieron, la vinculación de estos con políticas y el índice de eficiencia del mismo, esto tomando en consideración las metas estipuladas.

- iii. **Autonomía funcional:** Se define como la potestad que poseen los organismos para la organización y ejercicio de sus responsabilidades independientemente y libre de influencias técnicas. De manera que, ninguna institución, empleado o asistente oficial puede enfrentarse, obstruir o entorpecer sus cargos y funciones de manejo. Dándole así completa potestad sobre el manejo económico y autónomo, pudiendo hacer uso de sus propias funciones y gestiones partiendo de la potestad de los entes que la componen.
- iv. **Permanencia:** Alude a naturaleza permanente y constante de la dirección a manera de una herramienta sigilosa para los procedimiento y labores institucionales.
- v. **Técnico y especializado:** Hace referencia a las características del control como fundamento de sus operaciones, bajo estándares de calidad, razonabilidad, consistencia y en su función, tomando en cuenta el requerimiento de realizar el control desde el origen de la institución en la que se influye.
- vi. **Legalidad:** Significa que el proceso de control tiene que realizar sujeto a la normativa de la constitución, según la ley y los reglamentos, correspondiente. Siguiendo las leyes establecidas y el procedimiento adecuado según las mismas.
- vii. **Debido proceso:** Este principio señala que el procedimiento para el manejo debe de certificar tanto respeto como acatamiento sobre los estipendios que poseen los entes, individuos, reglas y requisitos determinados.

- viii. Eficiencia, eficacia y economía: Implica el hecho de que el procedimiento de manejo debe lograr los fines considerando una altura adecuada en la particularidad y optimización en el empleo de los patrimonios.
- ix. Oportunidad: Consiste en el hecho de que las actividades de dirección deben ser realizadas en el instante, por medio de situaciones convenidas y oportunas en aras del cumplimiento del propósito que tienen. Realizándolas en la situación debida y adecuada de modo que estas acciones puedan ser medidas en relación a la finalidad de la misma.
- x. Objetividad: Implica que las acciones de control deben ser realizadas considerando la imparcialidad en la valoración sobre los compendios del hecho y derecho, dejando a un lado las apreciaciones subjetivas. Basando la evaluación en la toma de los hechos objetivos, siendo así la manera en la cual se debe realizar una acción de control.
- xi. Materialidad: Radica en el hecho sobre la atribución poseída por el manejo en búsqueda de enfocar el actuar propio en la transacciones y operaciones que poseen una relevancia elevada económica en el ente examinado.
- xii. Selectivo del control: Hace referencia a la dirección que realiza el Sistema a aquellos órganos o actividades de las entidades que son consideradas como críticas, es decir, que denotan un conflicto mucho más alto sobre el car en actualidad que van en de la integridad administradora. Considerando de necesidad el establecer un control

sobre estas, y pudiendo recomendar una serie de pautas técnicas que puedan ser aplicable para la entidad misma.

- xiii. Presunción de licitud: Significa que se considera la actuación de comisionados, empleados y asistentes a entes de acuerdo a la normativa legal y administrativa correspondiente hasta se demuestre lo contrario. Solo pudiendo establecer un pensamiento contrario a este por medio de pruebas con fundamentos ante los entes correspondientes.
- xiv. Accesibilidad a la información: Implica que los organismos de dirección poseen la potestad de solicitar, saber y evaluar el total de las informaciones referente a procedimientos de los entes que se encuentran detenidas al perímetro de dirección gubernativa, aun en el caso que la información tenga un nivel de secreto o necesidad para la funcionalidad de la misma. La accesibilidad se halla comprendida por la entrada directa, masiva, constante, absoluta, en línea y gratuita a plataformas de información, medios informáticos además de otros tipos de componentes de proceso o almacenaje de datos, administradas por diversos entes del Sistema Nacional de Control. Este acceso se da hacia cualquier tipo de información, datos y detalles que pueda poseer la entidad sobre sus procesos, aun cuando esta tenga un aspecto de discreción, y que sea de necesidad para la función.
- xv. El proceso de continuación o funcionamiento: al efectuarse una acción de control en una entidad el ente ofrece un proceso de funcionamiento a la misma luego de haberse realizado dicho proceso.

- xvi. Participación ciudadana: el permiso sobre la contribución que puede hacer los ciudadanos relacionado a la actuación sobre el manejo gubernativo en la institución.

I.2.1.3. Clasificación del control gubernamental

Este tipo de control puede tener una clasificación según quien lo ejecuta. En este sentido, el control puede ser interno o externo (Patrón & Medina, 2019, p. 166). En donde cada uno de estos posee una serie de características especiales que delimitan las labores que le compete, tanto a ellos como a las entidades mismas.

Control interno: Se encuentra conformado por las siguientes labores: sigilo previo, simultáneo y verificación seguida la cual realiza la organización retenida a la gestión, esto teniendo como finalidad una adecuada y eficiente administración sobre los patrimonios, capitales y procedimientos. Por lo que, el ejercicio del control interno es antepuesto, sincrónico y seguido. En este sentido, tanto el anterior y sincrónico son de competencia propia de soberanos, delegados y asistentes oficiales institucionales, siendo parte en responsabilidades innatas a sus funciones, en línea con la normativa que rige las labores en la entidad y los procesos determinados para sus planificaciones, lineamientos, escritos y destrezas de la entidad, mismo que incluyen estrategias, técnicas de permisión, registro, comprobación, estimación, seguridad y salvaguardia (Rodríguez, 2016, p. 125).

Comprendiendo mediante lo expuesto que, este se trata de un procedimiento general perpetrado de parte del titulado, oficiales y asistentes para un ente, elaborado en la necesidad de afrontar los conflictos y buscando proporcionar

confiabilidad sensata según obtención de lo cometido que posee el ente o entidad (Sotomayor, 2009, pág. 18).

El mismo se encuentra compuesto, según lo expuesto por Sotomayor (2009) por 6 objetivos gerenciales, los cuales son: 1.- Suscitar y optimizar eficiencia, valor, nitidez y patrimonio sobre diferentes procesos que posee el ente o entidad, de igual manera la calidad sobre las transacciones públicas suministradas; 2.- Vigilar y proteger tanto patrimonios como materiales poseídos por el Gobierno frente a alguna merma, desperfecto, utilización indebida y hechos ilícitos, también de manera general, frente a cualquier tipo de situación o hecho irregular que sea perjudicial y pueda afligirlos; 3.- Desempeñar el reglamento adaptable a la institución junto a los procedimientos propios; 4.- Asegurar desde seguridad y congruencia en los datos; 5.- Promover e incitar el ejercicio sobre los valores de la institución; 6.- Suscitar el acatamiento de empleados o asalariados públicos de ofrecer balance del capital o capitales junto a los materiales generales que se encuentran en obligación propia y/o debido a una gestión o finalidad comisionada y aprobada.

Por medio de los objetivos anteriores que, Trucios (2018) establece el razonamiento de que este se trata de un conjunto de labores, diligencias, designios, políticas, pautas, investigaciones, distribuciones, ordenamientos y técnicas, conteniendo el actuar de los poderíos junto a los miembros del personal, constituidos y establecidos en toda las entidades que conforman al Estado.

En conformidad con lo establecido por la Ley del Control Interno para las diferentes Entidades que conforman al Estado, y a las Reglas Generales del

Control Gubernativo, se encuentra compuesto por una serie de elementos el Sistema de Control Interno, y estos se trata de: Ambiente de Control, Evaluación de riesgos, Actividades de control, Información y comunicación, y por último, Supervisión y Monitoreo. Cada uno de estos son elementos indispensables en el acatamiento de labores para el manejo de control, y se componen de principio y funciones fundamentales, cada una de ellas representando las definiciones de mayor fundamento para este control.

Por otra parte, el control interno posterior se encuentra siendo ejecutado por parte de quienes son responsables, es decir los principales del servidor, por el empleado operador (según habilidades determinadas) o a través del organismo de manejo de la institución de acuerdo a los planteamientos y programaciones del año, a través de la evaluación y verificación de los factores administradores sobre el empleo de patrimonios y capitales que posee el Gobierno, al igual que la dirección y realización llevadas a cabo en comparación con los propósitos establecidos y las resoluciones alcanzadas (Ley N° 27785, Artículo 7).

Finalmente, cabe precisar que, será el responsable quien sea el titulado del ente del fomento y supervisión de la marcha y seguridad sobre el control interno para evaluar la gestión junto a la garantía de la actuación sobre el sometimiento de cálculos, contribuyendo al alcance de fines y misiones que posee la organización de la cual se hace responsable. Además, será este mismo titulado quien se halla en la obligación de establecer los reglamentos de la institución dentro de planteamientos y/o programaciones del año planteadas, siendo objeto de verificación a las que hace referencia la ley (Ley N° 27785, Artículo 7).

Será este encargado el que elabore los reglamentos, se haga responsable y vele por la obediencia adecuada sobre todos los preceptos establecidos por parte de la entidad, de manera que se guie por medio de los programas anuales para un buen y adecuado cumplimiento, a través de la plataforma y el espacio adecuado, todo con un objetivo claro.

En definitiva, Zamora, Ponce, Chávez & Cedeño (2018) toman en cuenta que este se trate de una herramienta manada a partir de imperiosa necesidad de maniobrar de forma proactiva los efectos de eliminar y/o reducir en un espacio más significativo la serie de riesgos en los que las distintas organizaciones o entidades hayan sido afectados, ya sean parte del tramo público o del privado, poseyendo o sin hacerlo fines de lucro, existiendo la plataforma en la que reposan las diligencias y sistematizaciones de una entidad; lo que quiere indicar, el hecho de que las acciones para elaboración, comercialización, financiar, gerencia, etcétera, serán gobernadas por parte del Control Interno; también, se trata a este como un utensilio de poder y no como un propósito que suministra un código de aspecto policíaco o con un perfil tiránico.

Control externo: Hace referencia a la administración de reglamento, normativas, métodos y procesos técnicos, los cuales son competencias pertenecientes a la Contraloría General o un organismo diferente del sistema que encargue o designe, teniendo como objetivo realizar la supervisión, vigilancia o verificación de la gestión, atracción y empleo de capitales y patrimonios pertenecientes al Estado. Además, este es llevado a cabo, esencialmente, a través de acciones de manejo selectivas y posteriores. De manera que, de acuerdo a sus papeles en revisión y atención, el mismo es

capaz de ser provisorio o sincrónico, siempre y cuando establezca de manera taxativa en la legislación o a través de normas expresas, que no posea interferencia en la orientación y conducción administrativa de la institución o interrupción dentro del manejo posterior correspondiente (Rodríguez, 2016, pp. 125-126).

Entendiendo este control como aquel que es realizado mediante el aplicar de los reglamentos establecidos, lo cual se lleva a cabo sin la obstrucción en los elementos administrativos de la entidad, o eliminando el control que posee la misma en sus funciones.

Sin un control interno, perpetrado con representación previa, por medio de la oportuna Dirección, la dirección externa malgasta vigor, fondo, notabilidad y provecho. Al mismo tiempo, es necesario que se potencien los conjuntos de cooperación en medio de los organismos de administración externa y los sistemas de manejo interno poseída por la Dirección, y que a partir de esta manera tenga la posibilidad de establecerse en las labores que se le corresponden el control externo, dedicando la mayoría de los capitales poseídos, desde material hasta humano, a llevar a cabo dicha función, misma que es: fiscalizar el cometido público atendiendo a discernimientos de riqueza, valor y eficiencia. (Pastor, 2015, p. 36)

Por otro lado, según el instante de la realización del mismo, este manejo es capaz de ser anterior, simultáneo y seguido (Patrón & Medina, 2019, p. 166). Cada uno de estos elementos siendo parte importancia en el proceso del control del gobierno y la realización de procedimientos de manejo, auditoría, entre otros, del mismo.

Control previo: los procesos de servicios para esto se llevan a cabo se manera exclusiva por parte de la Contraloría General de la República, antes de realizarse una labor o acción por parte de una institución, según lo indicado en normativa vigente y con la finalidad de ofrecer una resolución según lo requerido por dicha entidad que solicita el servicio (Contraloría General de la República, 2014, p. 13).

Dichos servicios van a ser solicitados por parte de la entidad u organización que los necesite, y los mismo se realizan con un periodo de tiempo previo a un evento, o situación, que se haya establecido en la petición, siempre con el adecuado seguimiento de las normas y estatutos en la ley.

Control simultáneo: en el caso de este, se tratan de aquellos que se realizan considerando las diligencias que posee un procedimiento en el momento como parte de la administración de una institución que se encuentra unida a la dirección gubernativa, y con la finalidad en poner sobre alerta a dicha institución sobre los sucesos que la colocan en peligro a la consecuencia o el alcance de las finalidades (Contraloría General de la República, 2014, p. 13). El mismo se encuentra en obligación por parte de los mandos, empleados y asistentes oficiales del conglomerado de organizaciones retenidas al manejo, igualmente, por la CGR y OCI, como directiva expresa.

El mismo se encuentra compuesto por una serie de características, las cuales son: Oportuno, está desarrollado en un espacio próximo o el mismo tiempo en el cual se da la o las actividades que son objeto de control; Célere, es realizado por medio de tiempo breves y expeditos, instando a un dinamismo mucho mayor para el alcance de los propósitos; sincrónico, tanto

el desarrollo como la emisión de las resoluciones realidad por medio de los procesos que se va dando, permitiendo a la organización o ente, o filial, en caso de que se dé el caso a las instancias que le competen el adquirir las labores con tiempo que le son correspondidas; Preventivo, le da la posibilidad a la dependencia o entidad la pertinente acogimiento de gestiones que conciernan, con el propósito de aseverar la continuación, la consecuencia o el alcance de las finalidad que posee el proceso. (Antaurco, C., & Rosario, S., 2019, pág. 24)

Control posterior: Son realizados con el propósito de valorar las acciones y las resoluciones ejecutadas por las organizaciones con relación a la administración propia de los patrimonios, recursos y sistematizaciones colectivas. Los servicios de este control incluyen la audiencia del desempeño, de cometido y demás establecida por la Contraloría (Contraloría General de la República, 2014, p. 14). Este se encuentra siendo ejercido o ejecutado por aquellos que son responsable superiores del servidor o empleado ejecutor, al igual que por el OCI, según sea el plan de ese año por medio de control.

1.2.1.4. Dimensiones de la eficacia del control gubernamental

Dichos servicios del control pueden incluir en sus resultados, recomendaciones, siendo medidas específicas y factibles, direccionadas a la mejora del poder en la administración que poseen las organizaciones con relación a la guía de sus patrimonios y procedimientos empleados en su accionar. Además, las recomendaciones tienen el objetivo de asistir al proceso de transparencia en la dirección de aquellas instituciones sometidas al manejo. De manera que, cuando el servicio de control incluye en sus

resultados, la existencia de una presunta responsabilidad administradora práctica, civil o punitiva, se encuentran referentes dichas recomendaciones a la implementación de labores que posibiliten el establecimiento sobre compromisos de exigencia a oficiales y asalariados públicos por medio de sus actuaciones con relación a las funciones que realizan. En este sentido, para que el control gubernamental sea eficaz se debe asegurar la preparación de mecanismos, la implementación de acciones y el seguimiento sobre la ejecución de recomendaciones (Contraloría General de la República, 2014, p. 12).

Estableciendo el elemento de eficacia por medio de dimensiones para el control gubernamental, las cuales van a servir para la contribución en relación a las recomendaciones, sugerencias, entre otros, necesarias en el manejo de las acciones y la implementación de las mismas en el contexto donde vaya a ser empleado. Y las siguientes dimensiones van a ser empleadas en el proceso de dicha evaluación.

Preparación de mecanismos: La preparación de mecanismos está conformado por el diseño de un planteamiento de labor y la evaluación sobre mecanismos a efectuar por parte de la organización sometida a la dirección con la finalidad en aplicar las recomendaciones producto del servicio del control correspondiente (Contraloría General de la República, 2014, p. 12).

- i. Elaboración del plan de acción: El funcionario que está en obligación de monitorear el procedimiento de ejecutar y darle seguimiento de las recomendaciones, debe diseñar un planteamiento de labor y remitirlo al Órgano del Control Institucional (OCI), debidamente suscrito y con su aprobación por parte del titulado en la institución en el lapso de 20

días hábiles luego del recibimiento del estudio de la auditoría. Dentro de dicho plan se incluye el plazo para la implementación de las recomendaciones (Contraloría General de la República, 2016).

- ii. Evaluación de mecanismos: El organismo o entidad que se encuentre sujeta a control debe valorar y seleccionar los aparatos convenientes en la implementación pertinente de consejos establecidos por parte de las resoluciones en los servicios de la gestión (Contraloría General de la República, 2014, p. 12).

Implementación de acciones: Luego de evaluar los mecanismos adecuados, corresponde la ejecución efectiva sobre las sugerencias producto del servicio de dirección, para lo cual se debe asegurar la disposición de acciones y la evaluación permanente de los avances de la implementación (Contraloría General de la República, 2014, p. 12).

- i. Disposición de acciones: El titulado en la organización sometida a la gestión tiene la responsabilidad de disponer las gestiones, incluyendo la designación sobre los encargados de implementar las sugerencias planteadas por medio de las resoluciones en la realización de los servicios para el manejo (Contraloría General de la República, 2014, p. 12).
- ii. Evaluación permanente: El titulado de la institución sujeta a control, tiene la responsabilidad de preservar un procedimiento en constante evaluación sobre los adelantos logrados hasta alcanzar la completa ejecución, para lo cual, debe informar sea a la Contraloría General de la República o al Órgano de Control Institucional (OCI), según el

momento y en la manera determinada por la Contraloría. De lo contrario, la entidad incurriría en una infracción sujeta a sanción de parte de la Contraloría, según normativa vigente (Contraloría General de la República, 2014, p. 12).

Monitoreo de la implementación: El monitoreo resulta un proceso constante y continuo, siendo responsabilidad de la Contraloría General de la República, el cual tiene como finalidad un desempeño efectivo y oportuno en la implementación de las recomendaciones, para lo cual se realizan visitas al OCI correspondiente, órgano que debe proporcionar toda la información necesaria. El monitoreo incluye la evaluación de su avance y la supervisión de la ejecución (Contraloría General de la República, 2016).

- i. Evaluación del avance: El órgano para el Control Institucional (OCI) en la entidad bajo vigilancia, debe realizar la evaluación sobre el nivel en progreso o acatamiento sobre la ejecución de las recomendaciones y establecer la etapa en la que se encuentra según la clase de recomendación (gestión de la entidad, acciones administrativas, acciones legales). La evaluación del avance se realiza de acuerdo a los datos y documentaciones registradas en la aplicación informática o remitida a OCI por parte del funcionario garante en la ejecución de sugerencias (Contraloría General de la República, 2016).
- ii. Supervisión de la ejecución: La supervisión se encuentra a cargo del módulo orgánico en la Contraloría General de la República correspondiente a OCI bajo su ámbito, la cual debe evaluar el nivel de cumplimiento de la consumación y rastreo de consejos. Además,

debe valorar, aprobar o impugnar la etapa del avance de implementación y realizar coordinaciones con el OCI para el acogimiento de gestiones o medidas específicas en búsqueda de lograr el impulso en aquellas recomendaciones que se encuentran aplazadas y en transcurso (Contraloría General de la República, 2016).

I.2.2. Cumplimiento de metas

I.2.2.1. Definición

Previo al conocimiento sobre el cumplimiento de metas es necesario entender los elementos que componen a esta. Por ende, cuando se habla de meta, está según Ortegón (2020), es establecida como aquel logro esperado que forma parte de un sistema, es debido a esto que la organización llevará a cabo el procedimiento de planteamiento y compromiso en la obediencia de cumplir con las mismas, lo cual se debe dar mediante un lapso de tiempo estipulado por la organización misma. Entendiendo entonces que, la meta va a ser el objetivo que se establezca una organización y que desea cumplir.

Dada la naturaleza de la vida y la humana, parece obvio que la elección y la acción dirigidas a un objetivo están en el centro de la motivación humana. Estableciendo por ello, Locke & Latham (1991) el hecho de que los objetivos asignados por figuras de autoridad legítimas suelen influir en los objetivos personales de las personas. Las instrucciones para intentar alcanzar una meta determinada incluso se trasladan a pruebas posteriores en las que las personas son libres de elegir las metas que quieran alcanzar.

Logrando entender que una meta a alcanzar se encuentra definida como un modelo o patrón que está compuesto por opiniones, capacidades, devociones y sentimientos, los cuales se encarga de dirigir las finalidades conductuales y que está desarrollada por diversos modos de acercamiento, responsabilidad y réplica a las acciones de logro. Debido a ello, y según D.S. N° 296-2018-EF, (2018) menciona que, instituir las metas, representa el establecimiento de los parámetros de resultados que se tienen esperanza de conseguir en el transcurso del año fiscal, por medio del progreso de planes públicos al borde de las habilidades legales intercaladas por el ente que regula a nivel nacional.

Con este hecho en mente, el cumplimiento es definido como un incentivo financiero enmarcado al presupuesto por resultados en los diferentes niveles de gobierno, que busca corregir en la atención de los servicios suministrados por dichas entidades que conforman al gobierno. Encontrándose en la indagación de progresos, eficiencia y efectividad al consumo, relacionados con políticas de la nación y del gobierno (D.S. N° 296-2018-EF, 2018).

Lo que da a entender, según lo expuesto Grin, Completa, Carrera & Abrucio (2019) quienes establecen que el alcance de las metas para las instituciones, u organizaciones, se encuentra siendo planteado por las entidades que conforman al Estado, junto a todos aquellos que forman parte del grupo que forma parte del sistema municipal y que está trabajando de manera articulada para el alcance de las mismas.

Y con esto en mente, Bravo (2018) insinúa que estas desempeñan la intención de la realización clara de gastos y el adelanto en el recaudo en administraciones locales. Llegando así al hecho que menciona Calán (2018),

el cual sustenta que el efectuar el cumplimiento de fines se trata de una oportunidad para los procuradores de exponer la capacidad en la administración y la responsabilidad con su localidad; tomando cada año una mayor cantidad de retos que darán la posibilidad de consumir las finalidades de la entidad y conseguir el préstamo de servicios de mayor calidad para su localidad. Pudiendo así cumplir con cubrir todas y cada una de las carencias poseídas por la comunidad en la cual se desenvuelve.

Las metas que se encuentran en el programa de alicientes son planteadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) entidad que encargada, además, de la evaluación sobre su cumplimiento. Las metas se establecen considerando los objetivos establecidos en el programa mismo. De manera que, los municipios tienen que cumplir con ellas y así poder tener acceso a diferentes patrimonios que forman parte del programa de alicientes. Asimismo, las metas dependen de insuficiencias, escaseces y potencialidades que se halla en cada grupo ubicado en las municipalidades. Para el asunto en la Municipalidad Provincial de San Martín, se encuentra en la clasificación tipo "A" (municipalidades que pertenecen a ciudades primordiales) (MEF, 2021).

I.2.2.2. Teoría del establecimiento de metas

Edwin Locke estableció la Teoría del Establecimiento para las metas en 1968, y esta se basa en la más simple de las observaciones introspectivas, con el saber, que el comportamiento humano consciente tiene un propósito. Encontrándose regulados por los objetivos individuales. Sin embargo, la orientación a objetivos caracteriza las acciones de todos los organismos

vivos, incluidos los de las plantas. Por tanto, el principio de la acción dirigida a un objetivo no se limita a la acción consciente (Locke & Latham, 2019).

La teoría se centra en la pregunta de por qué algunas personas se desempeñan mejor en las tareas laborales que otras. Si son iguales en habilidad y conocimiento, entonces la causa debe ser motivacional. La teoría del establecimiento de metas aborda el tema de la motivación desde una perspectiva de primer nivel; su énfasis está en un nivel inmediato de explicación sobre las discrepancias particulares con relación al rendimiento de una labor. (Locke & Latham, 2019, p. 3).

Es establecido por medio de la teoría que, en el caso de una explicación mucho más motivacional, sin complicaciones y relacionada directamente con ella, ciertos individuos llevan a cabo un rendimiento mucho más elevado que otros debido a los diferentes propósitos que se relacionan con el mismo desempeño. (Locke & Latham, 2019, p. 3).

La generalización de los hallazgos iniciales se investigó determinando si el establecimiento de metas funcionaba con diferentes tareas y en diferentes entornos. Además, hubo intentos de integración lateral. Esto implicó conectar el establecimiento de metas con conceptos relacionados al mismo nivel de abstracción, como retroalimentación, participación, incentivos, autoeficacia y satisfacción. Del mismo modo, hubo intentos de integración vertical. Esto implicó vincular el establecimiento de objetivos a conceptos amplios como valores y personalidad. La teoría también se sometió a elaboraciones a través de intentos de especificar los mecanismos a través de los que el establecer finalidades afecta al rendimiento. Finalmente, se

intentó identificar moderadores o condiciones límite para el establecimiento de metas. (Locke & Latham, 2019, p. 3).

Se ha encontrado sistemáticamente que el rendimiento es una función lineal de la dificultad del objetivo. Dada la capacidad y el compromiso adecuados con la meta, cuanto más difícil sea la meta, mayor será el rendimiento. Atribuimos este hallazgo principalmente al hecho de que las personas normalmente ajustan su nivel de esfuerzo a la dificultad de la tarea emprendida y, por lo tanto, se esfuerzan más por las metas difíciles que por las fáciles. (Locke & Latham, 2019, p. 4).

Con ello en mente, los gerentes pueden desempeñar un papel importante para facilitar el compromiso de los subordinados con las metas al persuadirlos de que las metas son alcanzables e importantes. Esto se puede hacer si los gerentes afirman su autoridad legítima, transmiten información normativa, muestran que las metas brindan oportunidades para la superación personal, desafían a las personas a mostrar lo que pueden hacer, están físicamente presentes en el lugar de trabajo, brindan apoyo y son confiables, brindan un Fundamento convincente para el objetivo, ejerciendo una presión razonable para el desempeño, conociendo la tarea y el trabajo, y sirviendo como modelo a seguir para el comportamiento que desean en el subordinado (Locke & Latham, 2019, p. 4).

1.2.2.3. Importancia del cumplimiento de metas

Este se trata del detalle que guarda mayor importancia en las organizaciones, por ende, Cejudo (2016), afirma que la importancia de este en una gestión acarrea con esta un sentir de satisfacción a la población,

optimiza la trayectoria y liderato que posee la organización o entidad. Es debido a esto que este considera que al iniciar cada año deben elaborarse uno o varios planes de acción, estos con la garantía de la visión y acción que se vayan a desarrollar en un tiempo específico.

Es debido a esto que, se entiende el hecho de lo expuesto por Locke & Latham (2019) que todas las organizaciones requieren metas; de lo contrario, no tienen ningún propósito de ser y no lograrían nada. La necesidad de hacer que los objetivos sean transparentes para todos los departamentos, haciendo menos probable el comportamiento poco ético. Además, una vez que se ha alcanzado un objetivo, dada la autoeficacia, las personas suelen fijarse un objetivo aún más alto en lugar de dormirse en los laureles. De esta manera las metas siguen evolucionando con el paso de los años, dándole así nuevas alturas a las entidades, mismas a las cuales aspiran.

Con respecto a la especificidad de la meta, descubrimos que por sí sola no conduce necesariamente a un alto rendimiento porque una meta puede ser específica y fácil de alcanzar. Descubrimos que las metas específicas en sí mismas afectan la variación en el desempeño solo en la medida en que el desempeño sea controlable (Locke & Latham, 2019). Entendiendo entonces que, cumplirlas no significa obtener un rendimiento alto, esta debe tener varios elementos que la complementen para poder ayudar en la mejora del desempeño de las entidades y los que la componen.

Finalmente, se entiende la importancia de cumplir con los objetivos como la razón de ser de las organizaciones, sin estos junto a valores, misiones y la visiones, sería de imposibilidad que las entidades puedan desenvolverse, ya

sea estas públicas o privadas, dando a entender que el establecimiento de objetivos es una técnica que, si es implementada, funciona y lo hace de manera confiable para aumentar el rendimiento de un individuo y de un equipo.

I.2.2.4. Diferencias entre las entidades públicas y privadas

Los dos sectores tienen diferencias muy establecidas, las mismas se encuentran marcadas desde el aspecto legal y señalan las diferentes leyes y estatutos por la cual cada una de ellas deben regirse. Ahora bien, para el sector privado las diversas leyes les dan la posibilidad de conocer los aspectos que deben o no realizar, dado que este se trata del contexto para acciones en su naturaleza y ambiente de acción. Sin embargo, cuando se habla del sector público las diversas legislaciones, pautas, ordenanzas, y pericias generales, como se trata del caso de los acuerdos y las resoluciones expresadas para la práctica del control, son de acatamiento imperativo; las pautas de dirección interna pronunciadas por parte de la Contraloría General para el Estado, para la totalidad de los organismos y entidades que se encuentran en el sector públicos tienen un cumplimiento de obligatoriedad, debido a que igual al total de las legislaciones las cuales componen el basamento reglamentario en los Gobiernos Autónomos Descentralizados además de los entes vislumbradas adentro de la división pública, el acatamiento en todo momento estarán valoradas a través del Organismo Técnico de Control, el cual se trata de la Contraloría General del Estado. (López, 2016, p. 69).

El propósito de la entidad privada ya lo presentaba López (2016) quien señala que esta se encuentra mayormente dirigida al interés más particular

de los dueños o acciones de las mismas, uno de estos casos, por ejemplo, sería el empleo de la innovación y que según Santistevan (2016) se ha visto asociada de manera general con este sector privado, en el cual la aplicación de estos elementos es mayormente efectiva, y de esta depende la persistencia que ocurre en la entidad u organización, al igual que el proceso de adaptación obtenido en los distintos mercados de competitividad. Mientras que, aquellas organizaciones y entidades que conformen al sector público están en la búsqueda de cubrir necesidades a la colectividad en la búsqueda del buen vivir que desean los ciudadanos (López, 2016, p. 69).

En el caso de instituciones y colectividades que conforman a la división pública, el factor de finanza-contador de presupuesto, está enfocado en el cumplimiento de la cesión de programas y planes que sean de mayor interés social, investigando en todo momento para darle la satisfacción a las necesidades del colectivos y que se encuentran camino a la mejora sobre la habitabilidad para toda la comunidad, asistiendo a una adecuada ejecución del propósito en el Plan Nacional del Buen Vivir, tomándolo como ejemplo, y que trata sobre la optimización de la habitabilidad de los habitantes (López, 2016, p. 69).

Estas diferencias marcan el razonamiento sobre el cumplimiento de las metas, y como va a tener una variación según la entidad en la que se esté trabajando, al igual que los elementos que se tomen en cuenta en relación a la hora de cumplirlos. Cada una de estas entidades posee características diferentes, y por ello deben ser tratadas como entes disimiles a la hora de establecer las metas y alcance de las mismas.

I.2.2.5. Metas correspondientes al año 2020

El total de las municipalidades tienen como plazo total hasta el 31 de diciembre de 2020 para cumplir el total de las finalidades encontradas en el programa de alicientes para la optimización en la administración de municipios en el año 2020. En específico, las que debe cumplir la Municipalidad Provincial de San Martín están resumidas a través de la tabla 1.

Tabla 1

Metas correspondientes al año 2020.

N° de meta	Metas al 31 de diciembre de 2020	Responsable de entrega de resultados	Ponderador para la asignación de recursos (%)
1	Fortalecimiento en el patrullaje del municipio para el progreso sobre la seguridad de la población.	MINITER	20
2	Fortalecimiento en la dirección y cometido del impuesto predial.	MEF	10
3	Ejecución de un método compuesto en el proceso de administración de restos sólidos municipales.	MINAM	20
4	Labores para motivar la apropiada nutrición, junto a la prevención y disminución de anemia.	MINSA	25
6	Regulación sobre la actividad de mercados de abastos para la prevención y represión del COVID-19.	MINSA	25

I.2.2.6. Dimensiones del cumplimiento de metas

El proceso de evaluación para el cumplimiento de las metas se realiza en base a los elementos establecidos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas (2020a) a través de su Programa de Incentivos correspondiente al año 2020. En este sentido, se consideran las cinco metas que debe cumplir

la Municipalidad Provincial de San Martín: fortificar el patrullaje municipal, fortalecer la gestión sobre el impuesto predial, implementar un método para los restos sólidos, promover una adecuada alimentación y regular el funcionamiento de los mercados.

Fortalecer el patrullaje municipal: Esta meta está dirigida al fortalecimiento en la patrulla del municipal en búsqueda de optimizar la seguridad de los habitantes. Asimismo, se trata del Ministerio del Interior (MININTER), mediante la Dirección General de Seguridad Ciudadana (DGSC), la cual es el ente a cargo de diseñar, asistir técnicamente, supervisar y evaluar el acatamiento del fin. Es realizada la evaluación del fin en base al cumplimiento de dos actividades: vínculo entre las unidades al SIPCOP-M y programación y ejecución de la patrulla en el municipio (MEF, 2020a).

- i. Vinculación de las unidades al SIPCOP-M: Implica la vinculación GPS que se halla en los diferentes equipos móviles (por ejemplo, autos o camionetas) que otorgan la asistencia de la patrulla municipal (serenazgo) al medio SIPCOP-M, con la finalidad de la mejora e incremento sobre la asistencia en seguridad a la comunidad. Es así como, los diferentes municipios van a tener la posibilidad de ver por medio del SIPCOP-M la localización y el camino que siguen los equipos móviles. Para llevar a cabo esta actividad, la municipalidad debe adquirir y contratar el servicio GPS y debe coordinar con el proveedor la configuración GPS (MEF, 2020a).
- ii. Programación y ejecución del patrullaje municipal: Implica monitorear y seguir la patrulla del municipio a través de SIPCOP-M. La codificación sobre el patrullaje se efectúa a través de la conexión con

delegaciones dentro de su prefectura correspondiente. Para cumplir con esta actividad, la municipalidad debe priorizar por lo menos un área crítica en cada sector policial, en base al mapa de calor de delitos, además, debe emplear la metodología del MININTER para establecer la cantidad de patrullajes (MEF, 2020a).

Fortalecer la gestión del impuesto predial: Esta meta se enfoca en fortalecer la administración y control sobre el impuesto predial y es el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través de la Dirección de Tributación Subnacional, la entidad a cargo de diseñar, asistir técnicamente y evaluar su cumplimiento. La evaluación de la meta se realiza en base al cumplimiento de una actividad: cumplimiento de la valla (MEF, 2020b).

- i. Cumplimiento de la valla: La actividad es importante ya que posibilitará que la municipalidad pueda contar con recursos mucho más elevados para el poder atender la demanda sobre materiales y patrimonios públicos en su localidad, mientras aumenta el recaudo sobre dicho impuesto. En búsqueda de cumplir con la actividad, la municipalidad debe llegar a la valla mínima de S/ 4 633 291 en su recaudación del impuesto predial o, mejora aun, alcanzar la valla ideal de S/ 5 328 285 (MEF, 2020b).

Implementar un sistema de manejo de residuos sólidos: Este fin se encuentra enfocado en lograr el implementar una sistemática integrada para manejar los restos sólidos municipales. Al mismo tiempo, se trata del Ministerio del Ambiente (MINAM) y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) los que serán responsables en diseñar, asistir técnicamente y evaluar el cumplimiento de la meta. La evaluación para

esta se lleva a cabo tomando en cuenta de tres actividades: Valorización de residuos sólidos inorgánicos, Valorización de residuos sólidos orgánicos, Erradicación y prevención de punto críticos (MEF, 2020c).

- i. Valorización de residuos sólidos inorgánicos: Esta va a posibilitar el aumento sobre la suma de las toneladas valoradas y la disminución en la cantidad de restos consistentes los cuales se disponen de manera inadecuada, disminuyendo la contaminación al ambiente en beneficio de la población de los distritos. Para cumplir con esta actividad la municipalidad debe incluir a organizaciones de recicladores dentro de la implementación de programas de segregación y emplear una serie de estrategias para sensibilizar sobre segregación y recolección selectiva (MEF, 2020c).
- ii. Valorización de residuos sólidos orgánicos: La valorización cuenta con la finalidad de incluir a los residuos inorgánicos al período productor, a través del procedimiento de compost o diversas posibilidades ya sea humus o biogás, los cuales puedan reducir la cuantía de restos compactos de los que se disponen de manera inadecuada. Para cumplir con la actividad, la municipalidad tiene que realizar labores administrativas requeridas y así poder adquirir los equipos de manejo de residuos sólidos orgánicos e implementar plantas o pilotos de valorización de residuos inorgánicos (MEF, 2020c).
- iii. Erradicación y prevención de punto críticos: Hace referencia a los diferentes puestos calificadores viables de restos macizos en el municipio dentro de las áreas urbanas y rutas estatales. Su

erradicación y prevención conserva al ambiente sano y ayuda en una mejora sobre la habitabilidad en la comunidad. En aras de cumplir con la labor, la municipalidad tiene que elaborar un plan para la erradicación y realizar todas las acciones recomendadas por el MINAM para erradicar los puntos críticos (MEF, 2020c).

Promover una adecuada alimentación: La meta se centra en la realización de acciones por parte de la municipalidad para la promoción de una apropiada nutrición, prevención y disminución de anemia, siendo el Ministerio de Salud (MINSa), a través de una Dirección de Promoción de Salud, vas a ser la entidad responsable en diseñar, asistir técnicamente y evaluar el desempeño del fin. El proceso para evaluar a dicho fin consiste en el cumplimiento de dos actividades: actualización del padrón nominal, ejecutar visitar y seguimiento (MEF, 2020d).

- i. Actualización del padrón nominal: Constituye la búsqueda e identificación de niños de tres meses de edad en el distrito dentro de la aplicación y actualización de diversas variables (ubigeo, dirección, información materna, entidad de aplicación) dentro del sistema de padrón nominal. Para cumplir con esta actividad, la municipalidad debe formar un grupo de trabajo y establecer estrategias (según su realidad local) para localizar a los niños de tres meses (MEF, 2020d).
- ii. Ejecutar visitas y seguimiento: Las comprobaciones domiciliarias y la monitorización telefónica es una estrategia que posibilita interactuar con la familia, brindando un enfoque oportuno y preventivo acerca de salud y nutrición de los niños, a través del establecimiento de un vínculo de confianza y colaboración. Además, esta actividad

promueve los hábitos saludables que incentiven el consumo de hierro. Para cumplir con esta actividad la municipalidad debe lograr que por lo menos el 25% de sus visitas domiciliarias mensuales, sea georreferenciada y por lo menos el 80% del seguimiento telefónico mensual es llevado a cabo por medio de la aplicación móvil VD/ST (MEF, 2020d).

Regular el funcionamiento de los mercados: La meta se enfoca en regular el funcionar de los diferentes mercados y abastos para prevenir y contener el COVID-19, siendo el MINSA a través de Dirección de Promoción de la Salud, la entidad responsable de diseñar, asistir técnicamente y evaluar su cumplimiento. Se lleva a cabo la evaluación con base al desempeño de una única actividad: el cumplimiento de especificaciones técnicas para la prevención y contención del COVID-19 dentro de los mercados de abastos (MEF, 2020e).

- i. Cumplir con las especificaciones técnicas para prevenir y contener el COVID-19: Implica el proceso de implementar diversas medidas para prevenir y contener el COVID-19. Inicialmente, se considera la disposición de una junta sobre el autocontrol salubre, lo cual ya fue realizado por los municipios. De manera que, corresponde la modernización, expedición y reconocimiento de los datos informativos. En búsqueda de cumplir con la gestión, la municipalidad debe elaborar un plan por cada mercado, considerando las formalidades sobre la prevención del COVID-19 y monitorear el cumplimiento de dichos protocolos (MEF, 2020e).

I.3. Definición de términos básicos

Incentivos presupuestarios: Está conformado por una serie de instrumentos de índole presupuestario, enfocado en la mejora del desempeño institucional para el logro de la eficiencia, certeza, patrimonio y particularidad sobre los diferentes servicios gubernamentales, al igual que la trascendencia sobre las consecuencias priorizadas o propósitos importantes colectivos (Rodríguez, 2016, p. 125).

Programas presupuestales: Es definida como una de las unidades en la programación para las labores que posee una institución pública, las mismas se hayan compuestas y relacionadas están enfocadas en la suministración de efectos para alcanzar una resolución específica en la comunidad y, de esta manera apoyar en el alcance de una consecuencia final asociada a una finalidad nacional en el planteamiento estratégico sobre el progreso nacional (Patrón & Medina, 2019).

Presupuesto por resultados: Se trata de una destreza para la administración la cual posibilita la vinculación sobre la asignación en los patrimonios presupuestales a capitales y servicios, además de resoluciones en beneficio comunitario, teniendo la singularidad en el permiso de que los mismo sean capaces de medirse (Rodríguez, 2016, p. 125).

Programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal: Es un instrumento de estímulos presupuestarios que fomenta una optimización sobre la particularidad de las atenciones públicas provistas por parte de los municipios en toda la nación. El programa de incentivos cuenta con el propósito de dar contribución a la garantía y validez sobre el expendio oficial

en las municipalidades, relacionando a la financiación con el logro de consecuencias coligadas a distintos fines nacionales (Patrón & Medina, 2019).

CAPÍTULO II: PREGUNTAS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

II.1. Preguntas

A nivel local para la Municipalidad Provincial de San Martín según con las conversaciones realizadas con los trabajadores, manifestaron que posiblemente la falta de cumplimiento del reglamento interno en cada uno de los espacios del establecimiento está impidiendo que el alcance de las finalidades planteadas en documentos de gestión municipal. Asimismo, indicaron que quizá el arribo que tuvo la pandemia a partir del Covid-19 ha generado que la vigilancia de las actividades se reduzca, ya que en los últimos periodos no existe un seguimiento constante de las estrategias que implementan los funcionarios para cumplir sus funciones, además que no se verifica de manera continua el uso y destino de los recursos con que cuenta la municipalidad, lo cual no permite que se evalúe la actual gestión pública.

Dicha situación probablemente está afectando el cumplimiento de las metas trazadas por la institución, ya que según los trabajadores cada vez es menor el patrullaje municipal, lo cual genera una mayor inseguridad de la ciudadanía, además la inadecuada gestión del impuesto predial dificulta el incremento de los recursos municipales y debilita la administración pública y por ende las actividades programadas como la administración de restos macizos municipales, afectando a la salud poblacional especialmente en el presente contexto donde debe primar el prevenir y la sujeción sobre el Covid-19. Igualmente, el proceso de falta sobre la vigilancia a la gestión municipal posiblemente esté afectando la atención de la alimentación, la prevención y

disminución de la anemia, lo cual podría desencadenar debilitamiento en el sistema inmunológico de jóvenes con edad menor a los 5 años.

En caso de continuar con dicha situación es posible que la población se vea afectada, dado que no se les brindó la atención de los principales servicios requeridos para optimizar la habitabilidad propia. Debido a ello, en el presente estudio se espera establecer cuál es la correspondencia entre eficacia del control gubernamental y cumplimiento de metas que posee la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020. A partir de lo señalado anteriormente, el estudio tuvo como propósito la identificación del contexto actual en el cual se desenvuelven ambas variables y como cada dimensión de la eficacia del control gubernamental y la misma variable se refleja en el desempeño de fines en la Municipalidad Provincial de San Martín. Debido a ello, se establecieron las sucesivas interrogaciones a estudiar:

- ¿Cuál es la relación entre el nivel de preparación de mecanismos para la eficacia del control gubernamental y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020?
- ¿Cuál es la relación entre el nivel de implementación de acciones para la eficacia del control gubernamental y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020?
- ¿Cuál es la relación entre el nivel de monitoreo de la implementación para la eficacia del control gubernamental y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020?

Las preguntas planteadas fueron desarrolladas para finalmente responder a la pregunta general, siendo ésta:

- ¿Cuál es la relación entre la eficacia del control gubernamental y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020?

II.2. Operacionalización de variables

Operacionalmente, los indicadores sintéticos se han formulado a partir que se pretendió medir la percepción de los trabajadores respecto a la eficacia del control gubernamental y el cumplimiento de metas a partir de ello, y contando con cuestionarios como instrumentos de medición, es pertinente que se evalúen los niveles de cada indicador de las variables de análisis, con la finalidad de hacer el análisis estadístico de la hipótesis general.

Variable 1. Eficacia del control gubernamental. La eficacia del control gubernamental consiste en diferentes acciones de inspeccionar, explorar y comprobar las circunstancias y consecuencias sobre la administración pública, mismas que logran la eficiencia, validez, nitidez y renta en la utilización y empleo sobre los materiales y patrimonios estatales, además el cumplimiento sobre el cumplimiento en la normativa legal, los estatutos políticos y procedimientos de trabajo (Ley N° 27785).

Operacionalmente, la variable eficacia del control gubernamental se evalúa a través de un cuestionario en base a las dimensiones: preparación de mecanismos, implementación de Es realizada por medio de una lista de acciones a partir de la municipalidad para poder tener acceso a los diferentes recursos que presente la programación de alicientes. A su vez, las metas dependen de las faltas, escaseces y potencialidades en todas las municipalidades (MEF, 2021).

Operacionalmente, la valoración sobre el acatamiento de metas es realizada a través de un cuestionario elaborado en base a las dimensiones: fortalecer el patrullaje municipal, fortalecer la gestión sobre el impuesto predial, implementar un método para la conducción de restos sólidos, suscitar una apropiada nutrición, regular el funcionamiento de los mercados.

Tabla 2

Matriz de operacionalización.

Variables	Definición	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Medidas
Eficacia del control gubernamental	Consiste en las acciones de supervisar, vigilar y verificar los actos y resultados de la gestión pública, las cuales logran la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en la utilización y destino de los recursos y bienes estatales (Ley N° 27785).	Se evalúa a través de un cuestionario en base a las dimensiones: preparación de mecanismos, implementación de acciones, monitoreo de la implementación.	Preparación de mecanismos	Nivel de elaboración del plan de acción	Escala Likert 1=Nunca, 2=Casi nunca, 3=A veces, 4=Casi siempre, 5=Siempre
			Implementación de acciones	Nivel de evaluación de mecanismos Nivel de disposición de acciones Nivel de evaluación permanente Nivel de evaluación del avance	
Cumplimiento de metas	Se da a través de la realización de una serie de actividades por parte de la municipalidad para poder acceder a los recursos del programa de incentivos. A su vez, las metas dependen de las carencias, necesidades y potencialidades de cada municipalidad (MEF, 2021).	La evaluación se realiza a través de un cuestionario elaborado en base a las dimensiones: fortalecer el patrullaje municipal, fortalecer la gestión del impuesto predial, implementar un sistema de manejo de residuos sólidos, promover una adecuada alimentación, regular el funcionamiento de los mercados.	Monitoreo de la implementación	Nivel de supervisión de la ejecución	Escala Likert 1=Totalmente de acuerdo, 2=En desacuerdo, 3=Ni en acuerdo, ni en desacuerdo, 4=De acuerdo, 5=Totalmente de acuerdo
			Fortalecer el patrullaje municipal	Nivel de vinculación de las unidades al SIPCOP-M Nivel de programación y ejecución del patrullaje municipal	
			Fortalecer la gestión del impuesto predial	Nivel de cumplimiento de la valla Nivel de valorización de residuos sólidos inorgánicos Nivel de valorización de residuos sólidos orgánicos	
			Implementar un sistema de manejo de residuos sólidos	Nivel de erradicación y prevención de punto críticos Nivel de actualización del padrón nominal Nivel de ejecución de visitas y seguimiento	
			Promover una adecuada alimentación	Nivel de cumplimiento con las especificaciones técnicas para prevenir y contener el COVID-19	
			Regular el funcionamiento de los mercados		

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

III.1. Diseño metodológico

III.1.1. Enfoque de investigación

El estudio se abordó desde el enfoque cuantitativo, también llamado positivista o tradicional, el cual se distingue por medir los atributos de los fenómenos sociales de acuerdo a un marco relacionado al problema analizado, es decir, un estudio cuantitativo tiene su origen en diversas premisas las cuales indican las relaciones en medio de las variables en el estudio de manera metódica. Así mismo, la perspectiva positivista tiene como finalidad la normalización y generalización de los hallazgos (Bernal, 2016, p. 72). Partiendo de esta premisa, la investigación actual contó con el propósito de valorar las características de la eficacia del control gubernamental y el cumplimiento de metas, relación que es analizada bajo un marco teórico asociado.

III.1.2. Tipo de investigación

La tipología que se presenta es básica, puesto que, fueron usados los fundamentos teóricos con el propósito de agregar más conocimiento; a lo que, de acuerdo con Ñaupás et al. (2018) éste es un estudio que busca conocimientos nuevos por medio de la obtención de datos o de información.

III.1.3. Alcance o nivel de investigación

En cuanto al nivel de la misma, éste contó con una tipología correlacional, que según Hernández y Mendoza (2018) es una investigación de este tipo que posee como propósito principal, realizar la evaluación de la relación

entre las dos variables, las cuales fueron en esta investigación: eficacia del control gubernamental y el cumplimiento de metas.

III.1.4. Diseño de investigación

En cuanto a este elemento, es del tipo no experimental, puesto que, no fue llevado a cabo ningún tipo de manipulación del entorno de las variables. Tal como lo afirma Valderrama (2015) es un estudio que no busca realizar ninguna variación intencional. De igual forma, tuvo un corte transversal, lo que quiere decir que no fueron tomados datos pasados para la investigación; tal como han indicado Hernández et al (2017) se ha concebido como un estudio que toma la recolección de los datos en un periodo de tiempo específico.

III.2. Diseño muestral

III.2.1. Población

Ha sido denominada como un grupo o conjunto de participantes o elementos que funcionan como el origen de los datos y que han sido requeridos para desarrollar la investigación (Van, 2017). Para el estudio se ha tomado como población a la totalidad de miembros del personal que laboran en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020, siendo 69 personas.

III.2.2. Muestral

La muestra se ha considerado como un subgrupo o porción de la población, la cual cuenta con elementos primordiales y esenciales para el estudio (Carrasco, 2018). Para la investigación actual, la muestra fue compuesta del

total presentando en la población, en otras palabras, 69 empleados en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020.

III.2.3. Muestreo

Ha sido utilizado en la investigación el muestreo no probabilístico censal, de modo que no se usó un criterio estadístico para obtener la cantidad de la muestra; al mismo tiempo, para el análisis cada una de las particularidades que forman parte de la población han contado con igual posibilidad en formar parte de dicha muestra (Sánchez y Reyes, 2015).

III.3. Técnicas de recolección de datos

III.3.1. Técnicas

En la realización sobre la recopilación para los datos se empleó como técnica a la encuesta para las variables: eficacia del control gubernamental y el cumplimiento de metas. De acuerdo con lo afirmado por Córdova (2018), la encuesta se ha considerado como una técnica por excelencia social, esto debido a la utilidad, sencillez, versatilidad y objetividad que se obtienen con la misma. A su vez, se ha empleado para ser empleada en las investigaciones de tipo aplicada y social para la exploración, recopilación e indagación de datos.

III.3.2. Instrumento

En cuanto al instrumento que ha sido empleado, este fue el cuestionario, el cual implica la formulación de preguntas escritas que están relacionadas con las variables, tanto con sus dimensiones como sus indicadores. Tal como lo presentó Díaz (2019) este tipo de cuestionario cuenta con una agrupación

de preguntas puntuales, las cuales se encuentran relacionadas con el estudio. De modo que la investigación cuenta con dos cuestionarios para ambas variables. Con relación a la variable eficacia del control gubernamental, el cuestionario consta con 17 preguntas, mientras que, el cuestionario de cumplimiento de metas consta con 18 preguntas.

Además, el cuestionario de eficacia del control gubernamental posee un escalafón para contestación de la tipología Likert que consta de cinco puntos donde 1=Nunca, 2=Casi nunca, 3=A veces, 4=Casi siempre, 5=Siempre. En tanto que, el cuestionario de cumplimiento de metas cuenta con el mismo tipo de escalafón tipo Likert de cinco puntos, donde las opciones para respuesta fueron: 5=Totalmente de acuerdo, 4=De acuerdo, 3=Ni en acuerdo, ni en desacuerdo, 2=En desacuerdo y 1 = Totalmente en desacuerdo.

III.3.3. Validez y confiabilidad del instrumento

La validez de un instrumento implica que es capaz de evaluar aquello para lo cual fue diseñado (Connell et al. 2018). Además, la validez le otorga el atributo de precisión a los estudios que poseen un enfoque positivista (Heale & Twycross, 2015). De manera que, se hizo de necesidad la validación de dichos instrumentos por medio de versados, siendo profesionales especializados en el tema de estudio. Los expertos evaluaron los instrumentos según la escala: 1=muy deficiente, 2 = deficiente, 3= aceptable, 4=buena, 5=excelente. Las derivaciones que tuvo dicha validación se muestran en la tabla 3.

Tabla 3*Resultados de la validación de expertos.*

Variable	N.º	Especialidad	Promedio de validez	Opinión del experto
Eficacia del control gubernamental	1	Metodólogo		
	2	Especialista		
	3	Especialista		
Cumplimiento de metas	1	Metodólogo		
	2	Especialista		
	3	Especialista		

Fuente: Fichas de validación de experto

Luego de evaluar los instrumentos de recolección de datos, los jueces le otorgaron la validez correspondiente para su aplicación.

Por otra parte, la confiabilidad significa que los hallazgos de la aplicación de los instrumentos no se modifican de una forma significativa cuando son administrados en diferentes muestras y en otros momentos (Ñaupas et al. 2018). En este sentido, el Alpha de Cronbach se empleó en la necesidad de establecer el nivel de confianza que poseen los instrumentos elaborados, siendo un coeficiente de correlación entre los ítems. Además, sus resultados pueden fluctuar entre 0 1, mientras más cercano se encuentre a uno, implicará mayor confiabilidad, mientras que, el cero implica confiabilidad nula (Corral, 2009). En consecuencia, fue necesario establecer la confianza de dichos instrumentos. Para este fin, fue realizado un estudio piloto a 30 trabajadores públicos. Los hallazgos se presentan en las tablas 4 y 5.

Tabla 4*Estadísticas de fiabilidad: Eficacia del control gubernamental.*

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.932	17

Tabla 5

Estadísticas de fiabilidad: Cumplimiento de metas.

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.801	18

De acuerdo a las tablas 4 y 5, el factor Alpha de Cronbach en los cuestionarios que evaluaron la eficacia del control gubernamental y el cumplimiento de metas resultaron 0.932 y 0.801, respectivamente. Por lo tanto, ambos instrumentos poseen un nivel alto de confiabilidad.

III.4. Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información

Luego de haber obtenido las datas por medio de los cuestionarios, se tuvo que hacer el análisis descriptivo por medio de las sumatorias por medio del uso de baremos. Mientras que para el análisis inferencial se tomaron las sumas totales de las respuestas por dimensión (preparación de mecanismos, implementación de acciones y el monitoreo de la implementación), así como la suma de las respuestas totales por variables (eficacia del control gubernamental y cumplimiento de metas), con el cual primero se aplicó la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov (muestra >50), y a partir de los valores obtenidos se aplicó la prueba estadística no paramétrica de Rho de Spearman.

III.5. Aspectos éticos

Considerando lo presentado por Yip et al. (2016) los aspectos éticos son definidos como los criterios que el investigador posee y que prevalecen para poder salvaguardar cada uno de los intereses, integridad, dignidad y derechos de los que participaron en el presente estudio. Por lo que, a

continuación, se ha explicado dos de los aspectos éticos de mayor relevancia. En primer lugar, se consideró la beneficencia, es decir, se cuidó la integridad del participante, al igual que no fueron usados de manera mal intencionada o maliciosa los datos suministrados. Además, se consideró la autonomía, ya que, los participantes otorgaron, en conformidad con la recolección de datos y en pleno conocimiento sobre la investigación, los datos y siempre respetando sus opiniones.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y PROPUESTA DE VALOR

IV.1. Presentación y análisis de los resultados

IV.1.1. Resultados descriptivos

Para el desarrollo sobre los hallazgos según los dos primeros objetivos específicos propuestos, se inicia con el establecimiento de baremos para categorizar las dimensiones y variables, dado que, las categorías presenten en el cuestionario están dirigidos a los ítems. Los baremos se generan para construir otra escala, que por lo general involucra tres categorías. Las categorías se construyen a través del empleo de rangos y amplitud de las puntuaciones, a partir de los cuales se establecen los intervalos de cada nivel (Córdova, 2018, p. 161). Así mismo, cabe precisar que, la baremación no modifica la estructura o puntuación alcanzada a partir de las respuestas de los participantes (Valero, 2013, p. 9; Córdova, 2018, p. 160). Más aún, la baremación de los hallazgos facilitan la interpretación de los resultados (Cumsille y Shrikant, 2000, p. 353).

Tabla 6

Baremación de la variable y dimensiones de la eficacia del control gubernamental.

Categoría	Preparación de mecanismos	Implementación de acciones	Monitoreo de la implementación	Eficacia de control gubernamental
Bajo	De 5 a 11	De 5 a 11	De 7 a 16	De 17 a 39
Medio	De 12 a 18	De 12 a 18	De 17 a 26	De 40 a 62
Alto	De 19 a 25	De 19 a a25	De 27 a 35	De 63 a 85

Nota. Conforme a los datos obtenidos en el cuestionario

La clasificación obtenida a partir de la baremación según los resultados de los cuestionarios, permite una mejor interpretación de cada dimensión y variable de acuerdo al discernimiento por parte de miembros del personal en la Municipalidad Provincial de San Martín, determinándose tres categorías: bajo, medio alto.

Tabla 7

Baremación de la variable y dimensiones del cumplimiento de metas.

Categoría	Fortalecer el patrullaje municipal	Fortalecer la gestión del impuesto predial	Implementar un sistema de manejo de residuos sólidos	Promover una adecuada alimentación	Regular el funcionamiento de los mercados	Cumplimiento de metas
Bajo	De 4 a 9	De 2 a 4	De 6 a 13	De 4 a 8	De 2 a 4	De 18 a 42
Medio	De 10 a 15	De 5 a 7	De 14 a 21	De 9 a 13	De 5 a 7	De 43 a 67
Alto	De 16 a 20	De 8 a 10	De 22 a 30	De 14 a 33	De 8 a 10	De 68 a 90

Nota. Conforme a los datos obtenidos en el cuestionario

La clasificación obtenida a partir de la baremación según los resultados de los cuestionarios, permite una mejor interpretación de cada dimensión y variable de acuerdo a la perspicacia por parte de empleados que laboran en la Municipalidad Provincial de San Martín, determinándose tres categorías: bajo, medio alto.

Resultados de la variable eficacia del control gubernamental

Tabla 8

Nivel de eficacia de eficacia de preparación de mecanismos por parte de la

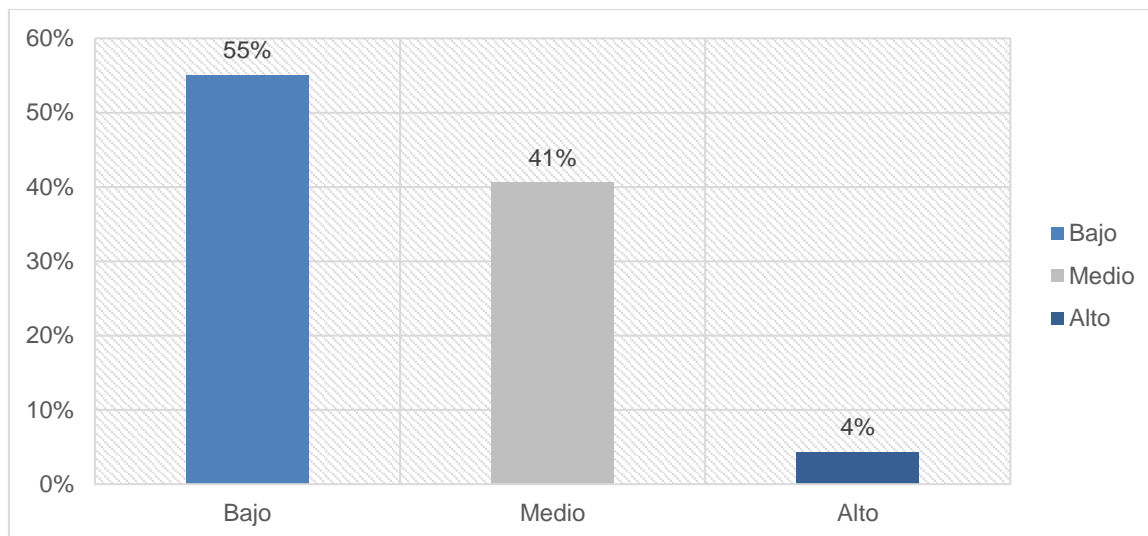
Municipalidad Provincial de San Martín.

Calificación	Rango		Frecuencia	Porcentaje
	Desde	Hasta		
Bajo	5	11	38	55%
Medio	12	18	28	41%
Alto	19	25	3	4%
Total			69	100%

Nota. Conforme a los datos obtenidos en el cuestionario

Figura 1

Nivel de eficacia preparación de mecanismos de la variable eficacia del control gubernamental por parte de la Municipalidad Provincial de San Martín.



Nota. Conforme a los datos obtenidos en el cuestionario

De acuerdo a la tabla 8 y figura 1, el nivel de eficacia de la preparación de mecanismos por parte de la Municipalidad Provincial de San Martín se encuentra a nivel bajo según el 55% de los trabajadores. Este resultado se debe a que la entidad suele establecer un plazo no razonable e inalcanzable que no permite cumplir con la ejecución sobre las sugerencias obtenida por medio del servicio de manejo correspondiente. Por otra parte, se encontró un nivel medio de acuerdo al 41% de los trabajadores, debido a que éstos perciben que solo a veces la municipalidad se compromete a implementar las recomendaciones del control gubernamental. Por último, se encontró un nivel alto de acuerdo al 4% de los resultados, dado que, la municipalidad suele solicitar soporte técnico para establecer los mecanismos de la implementación de las recomendaciones.

Tabla 9

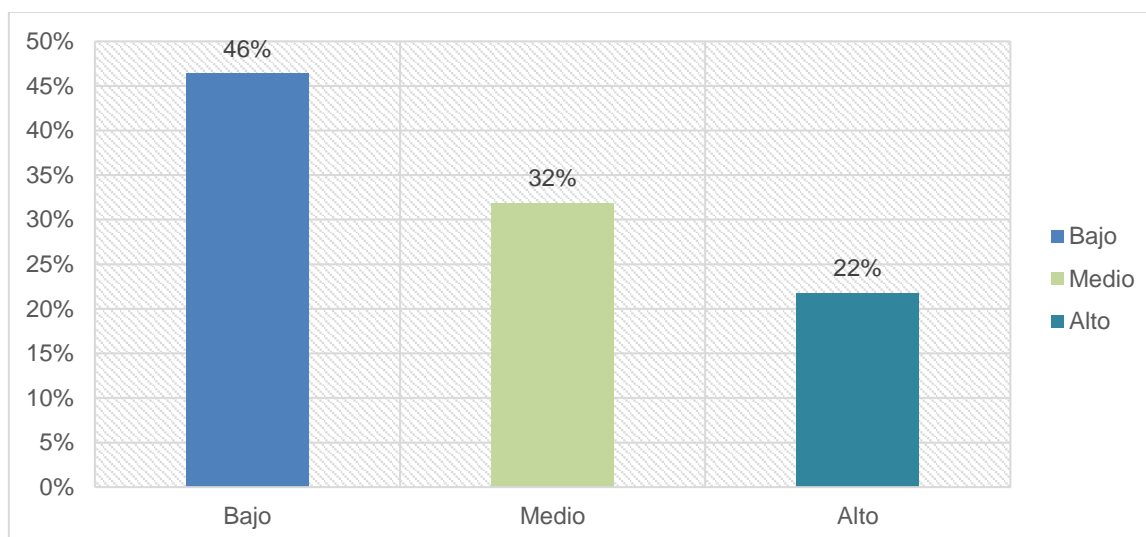
Nivel de implementación de acciones de la variable eficacia del control gubernamental por parte de la Municipalidad Provincial de San Martín

Calificación	Rango		Frecuencia	Porcentaje
	Desde	Hasta		
Bajo	5	11	32	46%
Medio	12	18	22	32%
Alto	19	25	15	22%
Total			69	100%

Nota. Conforme a los datos obtenidos en el cuestionario

Figura 2

Nivel de implementación de acciones de la variable eficacia del control gubernamental por parte de la Municipalidad Provincial de San Martín.



Nota. Conforme a los datos obtenidos en el cuestionario

De acuerdo a la tabla 9 y figura 2, el nivel de la implementación de acciones de parte de Municipalidad Provincial de San Martín esta encontrada a nivel bajo de acuerdo al 46% de los trabajadores, debido a que, éstos perciben que la entidad no suele designar al delegado idóneo en el proceso de realización sobre los consejos. Por otra parte, se encontró un nivel medio de acuerdo al 32% de los resultados, dado que, solo a veces el alcalde la municipalidad evalúa los avances de la

implementación de las recomendaciones. Finalmente, se encontró un nivel alto de acuerdo al 22% de los resultados, dado que, la municipalidad casi no suele ser sancionada por no desempeñar la ejecución sobre las sugerencias.

Tabla 10

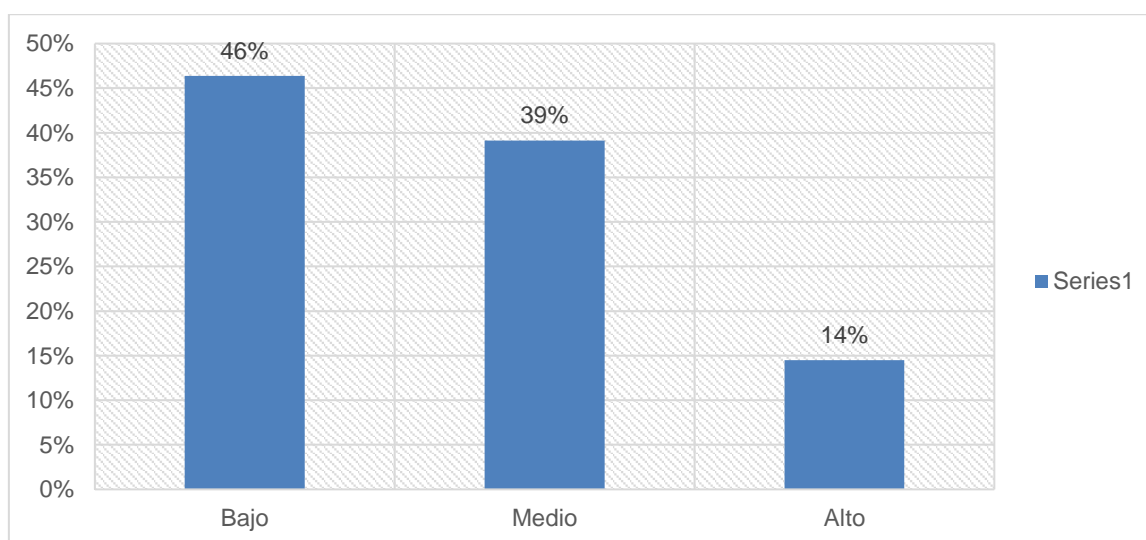
Nivel de monitoreo de la implementación de la variable eficacia del control gubernamental por parte de la Municipalidad Provincial de San Martín.

Calificación	Rango		Frecuencia	Porcentaje
	Desde	Hasta		
Bajo	7	16	32	46%
Medio	17	26	27	39%
Alto	27	35	10	14%
Total			69	100%

Nota. Conforme a los datos obtenidos en el cuestionario

Figura 3

Nivel de monitoreo de la implementación de la variable eficacia del control gubernamental por parte de la Municipalidad Provincial de San Martín.



Nota. Conforme a los datos obtenidos en el cuestionario

De acuerdo a lo presentado en tabla 10 y figura 3, sobre el nivel de monitoreo en el proceso de implementación de sugerencias por la Municipalidad Provincial de San Martín, se encuentra en un nivel bajo de acuerdo al 46% de los resultados debido

al hecho de que, no suele existir una coordinación por parte de la Contraloría General de la República no suele coordinar con el Organismo de Control (OCI) de la entidad a fin de impulsar las recomendaciones que se encuentran pendientes. Por otra parte, se encontró un nivel medio de acuerdo al 39% de resultados, dado que, solo a veces la contraloría suele evaluar la implementación de las recomendaciones. Finalmente, se halló un nivel alto según el 14% de resultados, debido a que, casi siempre el OCI suele instaurar la etapa del avance en la puesta en marcha de sugerencias.

Tabla 11

Nivel de eficacia del control gubernamental por parte de la Municipalidad

Provincial de San Martín.

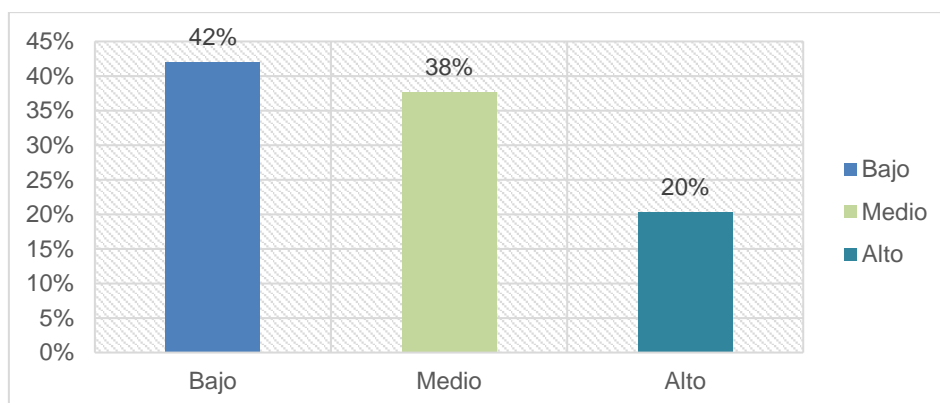
Calificación	Rango		Frecuencia	Porcentaje
	Desde	Hasta		
Bajo	17	39	29	42%
Medio	40	62	26	38%
Alto	63	85	14	20%
Total			69	100%

Nota. Conforme a los datos obtenidos en el cuestionario

Figura 4

Nivel de eficacia del control gubernamental por parte de la Municipalidad

Provincial de San Martín.



Nota. Conforme a los datos obtenidos en el cuestionario

Según la tabla 11 y figura 4, el nivel de eficacia del control gubernamental presente en la Municipalidad Provincial de San Martín el mismo encuentra a nivel bajo según el 42% de los resultados. Este resultado se debe principalmente a deficiencias encontradas en la preparación de mecanismos en la entidad, ya que, no suele establecer un plazo razonable y alcanzable para el accionar sobre las sugerencias que derivan en el servicio del manejo correspondiente. Por otra parte, se encontró un nivel medio de acuerdo al 38% de resultados, dado que, solo a veces la municipalidad se compromete a implementar las recomendaciones del control gubernamental. Finalmente, se encontró un nivel alto según el 20% de resultados, ya que, la municipalidad casi no suele ser sancionada por no desempeñarse con el funcionamiento de los consejos.

Resultados de la variable cumplimiento de metas

Tabla 12

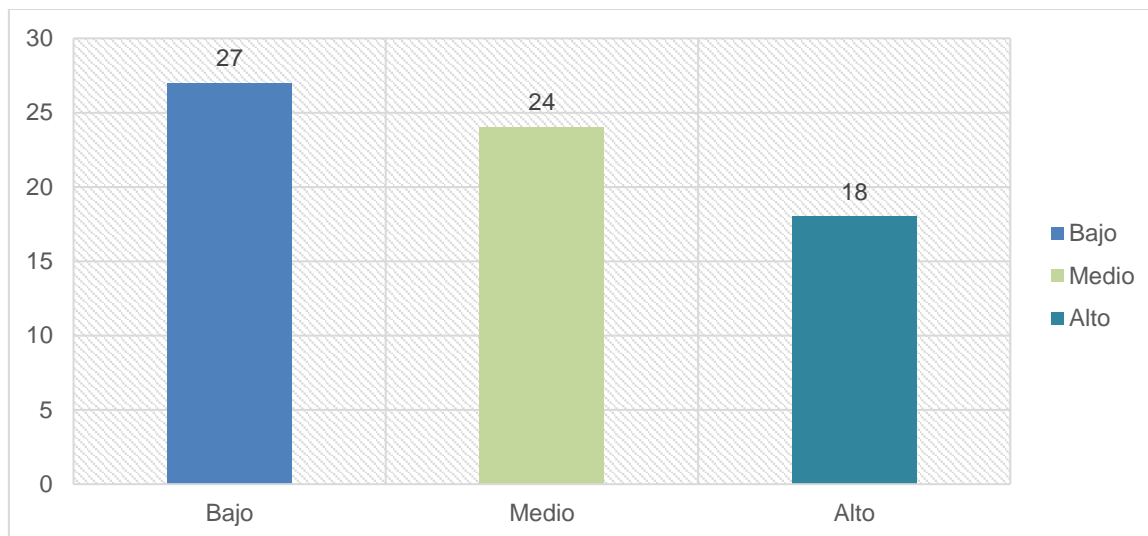
Dimensión fortalecer el patrullaje municipal de la variable cumplimiento de metas.

Calificación	Rango		Frecuencia	Porcentaje
	Desde	Hasta		
Bajo	4	9	27	39%
Medio	10	15	24	35%
Alto	16	20	18	26%
Total			69	100%

Nota. Conforme a los datos obtenidos en el cuestionario

Figura 5

Dimensión fortalecer el patrullaje municipal de la variable eficacia del control gubernamental.



Nota. Conforme a los datos obtenidos en el cuestionario

De acuerdo a lo expuesto en tabla 12 y figura 5, el desempeño sobre el fin del fortalecimiento en la patrulla municipal se encuentra en un nivel bajo de acuerdo al 39% de los resultados, dado que, la municipalidad no ha cumplido con priorizar por lo menos un área crítica en cada sector policial tomando en cuenta el mapa de calor de delitos. Por otra parte, se encontró un nivel medio de acuerdo al 35% de los resultados, ya que, la entidad ha contratado un proveedor que transmite los datos que cumple parcialmente con el formato establecido por el MININTER. Finalmente, se halló un nivel alto según el 26% de los resultados dado que, la entidad suele emplear la metodología del MININTER para establecer la cantidad de patrullajes.

Tabla 13

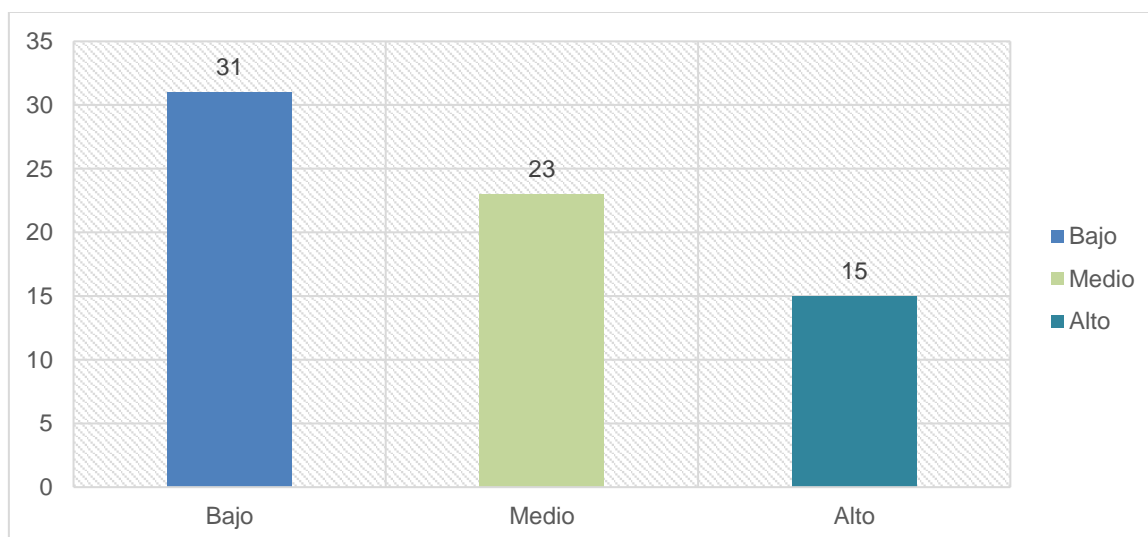
Dimensión fortalecer la gestión del impuesto predial de la variable cumplimiento de metas.

Calificación	Rango		Frecuencia	Porcentaje
	Desde	Hasta		
Bajo	2	4	31	45%
Medio	5	7	23	33%
Alto	8	10	15	22%
Total			69	100%

Nota. Conforme a los datos obtenidos en el cuestionario

Figura 6

Dimensión fortalecer la gestión del impuesto predial de la variable eficacia del control gubernamental.



Nota. Conforme a los datos obtenidos en el cuestionario

De acuerdo a la tabla 13 y figura 6, el *acatamiento con relación a la meta de la fortificación sobre la administración del impuesto predial de la Municipalidad se encuentra en un nivel bajo de acuerdo al 45% de los resultados, dado que, la municipalidad no pudo alcanzar una recaudación igual a S/ 5 328 285 durante el año 2020. Por otra parte, se halló un nivel medio y alto de acuerdo al 33% y 22%*

de los resultados, respectivamente, ya que, la municipalidad tendió a cumplir con la recaudación de S/ 4 633 291 por impuesto predial durante el año 2020.

Tabla 14

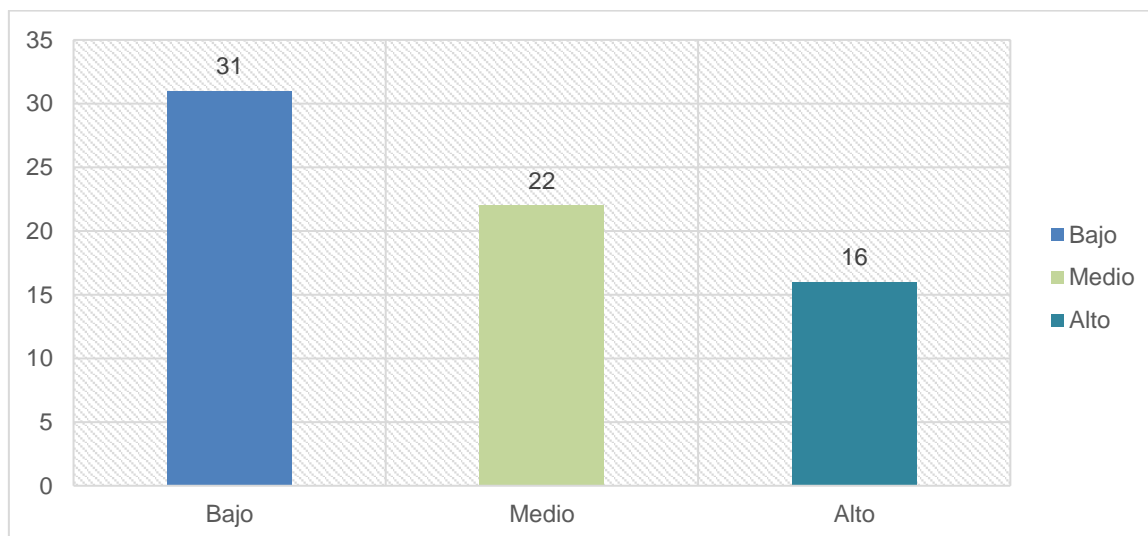
Dimensión implementar un sistema de manejo de residuos sólidos de la variable cumplimiento de metas.

Calificación	Rango		Frecuencia	Porcentaje
	Desde	Hasta		
Bajo	6	13	31	45%
Medio	14	21	22	32%
Alto	22	30	16	23%
Total			69	100%

Nota. Conforme a los datos obtenidos en el cuestionario

Figura 7

Dimensión implementar un sistema de manejo de residuos sólidos de la variable eficacia del control gubernamental.



Nota. Conforme a los datos obtenidos en el cuestionario

De acuerdo a la tabla 14 y figura 7, se encontró un nivel bajo en el cumplir de la ejecución sobre un sistema para la guía de restos consistentes de acuerdo a 45% de resultados, debido a que, la municipalidad no ha implementado plantas o pilotos de valorización de residuos inorgánicos. Por otra parte, se halló un nivel medio de

acuerdo al 32% de resultados, ya que, el municipio no lleva a cabo el total de las labores de administración necesarias en búsqueda de adquirir los equipos para el manejo de residuos orgánicos. Finalmente, se encontró un nivel alto según el 23% de resultados, dado que, la municipalidad ha incluido a las entidades recicladores dentro de la puesta en marcha de diversas programaciones de segregación.

Tabla 15

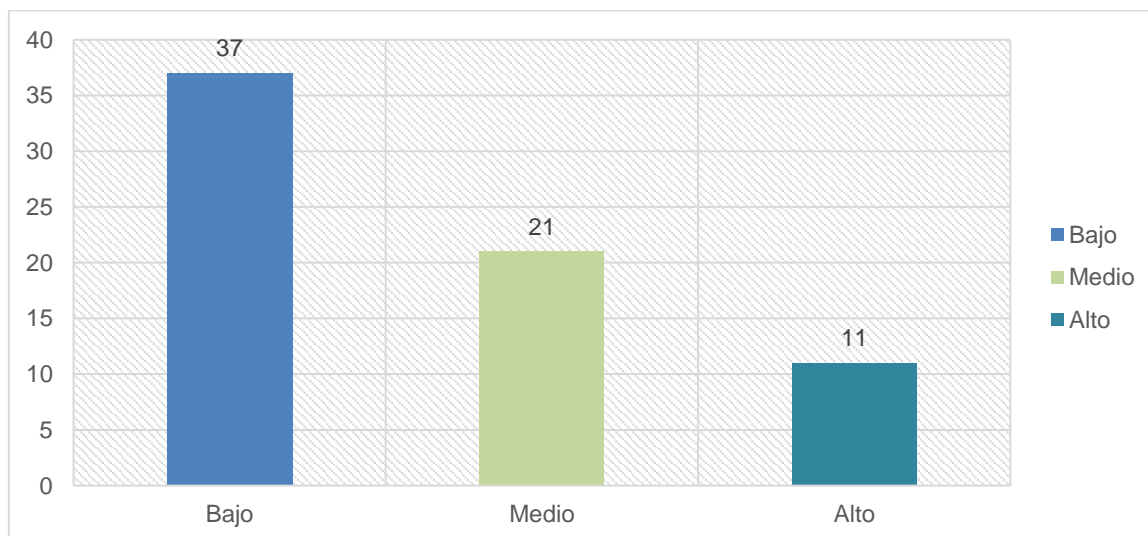
Dimensión promover una adecuada alimentación de la variable cumplimiento de metas.

Calificación	Rango		Frecuencia	Porcentaje
	Desde	Hasta		
Bajo	4	8	37	54%
Medio	9	13	21	30%
Alto	14	33	11	16%
Total			69	100%

Nota. Conforme a los datos obtenidos en el cuestionario

Figura 8

Dimensión promover una adecuada alimentación de la variable eficacia del control gubernamental.



Nota. Conforme a los datos obtenidos en el cuestionario

De acuerdo a la tabla 15 y figura 8, se encontró un nivel bajo en el cumplimiento de la *promoción de una adecuada alimentación* por medio de la Municipalidad Provincial de San Martín, según el 54% de los resultados, ya que, la entidad no ha logrado que por lo menos el 25% de las visitas médicas domiciliarias sea georreferenciada. Por otra parte, se halló un nivel medio según el 30% de los resultados, dado que, la municipalidad estuvo en camino de lograr que por lo menos el 80% del seguimiento telefónico se lleve a cabo a través del aplicativo móvil VD/ST. Finalmente, se encontró un nivel alto de acuerdo al 16% de los resultados, dado que, la municipalidad ha establecido estrategias de localización de niños considerando su realidad local.

Tabla 16

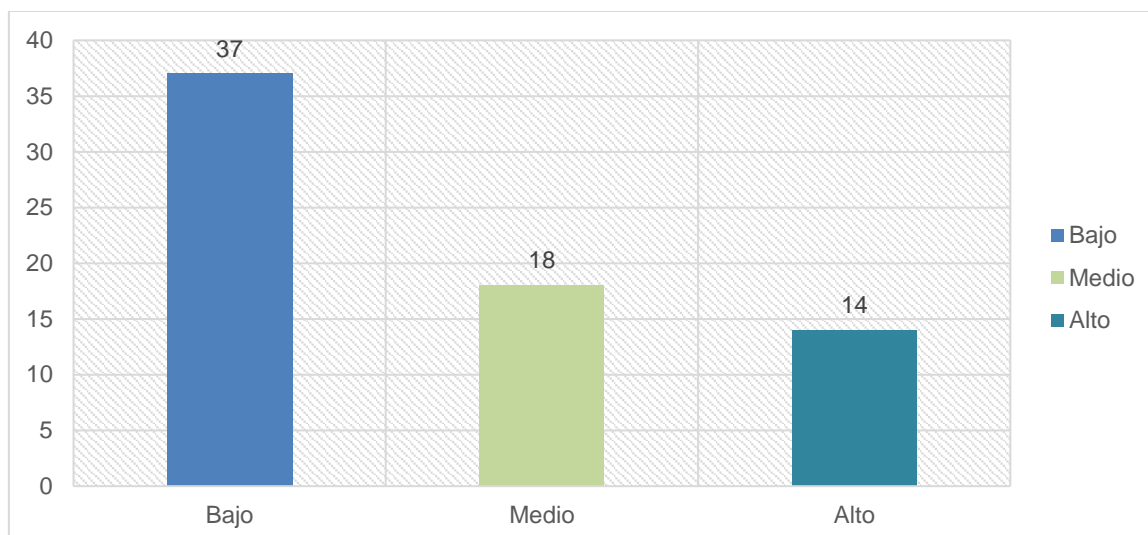
Dimensión regular el funcionamiento de los mercados de la variable cumplimiento de metas.

Calificación	Rango		Frecuencia	Porcentaje
	Desde	Hasta		
Bajo	2	4	37	54%
Medio	5	7	18	26%
Alto	8	10	14	20%
Total			69	100%

Nota. Conforme a los datos obtenidos en el cuestionario

Figura 9

Dimensión regular el funcionamiento de los mercados de la variable eficacia del control gubernamental.



Nota. Conforme a los datos obtenidos en el cuestionario

De acuerdo a la tabla 16 y figura 9, se encontró un nivel bajo en la puesta en marcha para la ordenación sobre el funcionar de mercados por parte de la Municipalidad Provincial de San Martín, según 54% en resultados, debido a que, dicha la entidad no ha elaborado un plan por cada mercado considerando los protocolos de prevención de COVID-19. Por otra parte, se encontró un nivel medio y alto de acuerdo al 26% y 20% de los resultados, respectivamente, dado que, la municipalidad suele cumplir con el monitoreo de manera constante sobre el cumplimiento de los protocolos de prevención de COVID-19 en los mercados.

Tabla 17

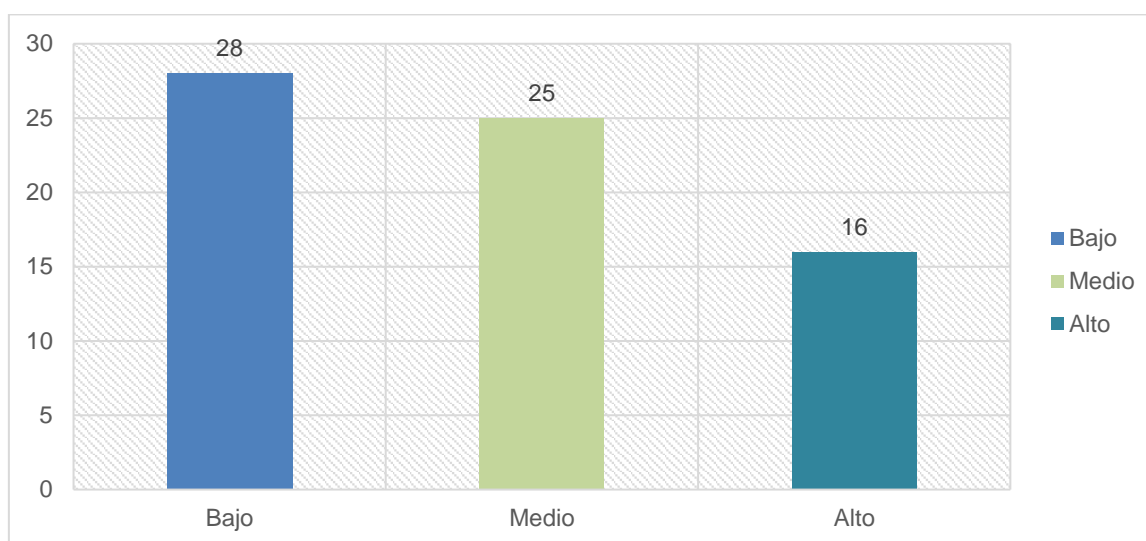
Variable cumplimiento de metas.

Calificación	Rango		Frecuencia	Porcentaje
	Desde	Hasta		
Bajo	18	42	28	41%
Medio	43	67	25	36%
Alto	68	90	16	23%
Total			69	100%

Nota. Conforme a los datos obtenidos en el cuestionario

Figura 10

Variable cumplimiento de metas.



Nota. Conforme a los datos obtenidos en el cuestionario

Según la tabla 17 y figura 10, se encontró bajo nivel en el cumplir de los objetivos por medio de la Municipalidad Provincial de San Martín según el 41% en los resultados, debido principalmente a que la entidad no ha elaborado un plan por cada mercado considerando los protocolos de prevención de COVID-19. Por otra parte, se halló un nivel medio de acuerdo al 36% de resultados, debido a que, la entidad ha contratado un proveedor que transmite los datos que cumple parcialmente con el formato establecido por el MININTER. Finalmente, se encontró un nivel alto de acuerdo al 23% de los resultados, dado que, la entidad suele emplear la metodología del MININTER para establecer la cantidad de patrullajes.

IV.1.2. Resultados inferenciales

Para el establecimiento de correspondencia o relaciones en medio de las variables en el estudio fue necesario analizar la distribución que poseen las mismas. De manera que, se efectuó el test de Kolmogorov-Smirnov, debido al hecho de que, se

posee una muestra con un tamaño más elevado a 50. Serán mostrados las derivaciones a través de la tabla 18.

Tabla 18.

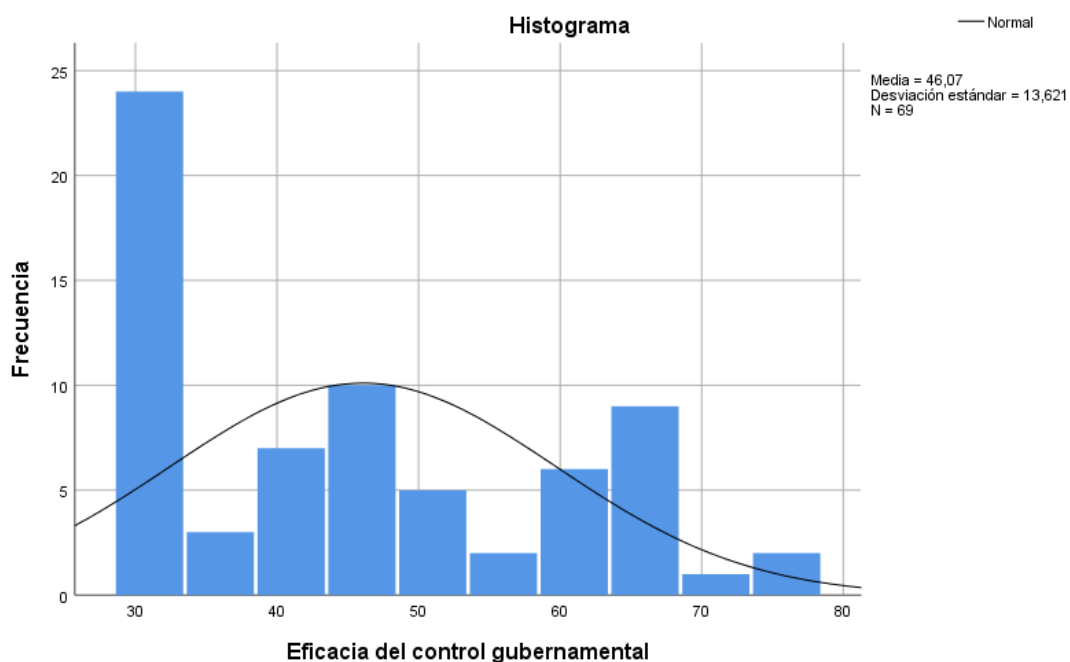
Prueba de normalidad de datos

	Kolmogorov-Smirnov	
	Estadístico	Sig.
Eficacia del control gubernamental	0.179	0.000
Cumplimiento de metas	0.186	0.000
Preparación de mecanismos	0.252	0.000
Implementación de acciones	0.197	0.000
Monitoreo de la implementación	0.258	0.000

Nota. Conforme a los datos obtenidos en el cuestionario

Figura 11

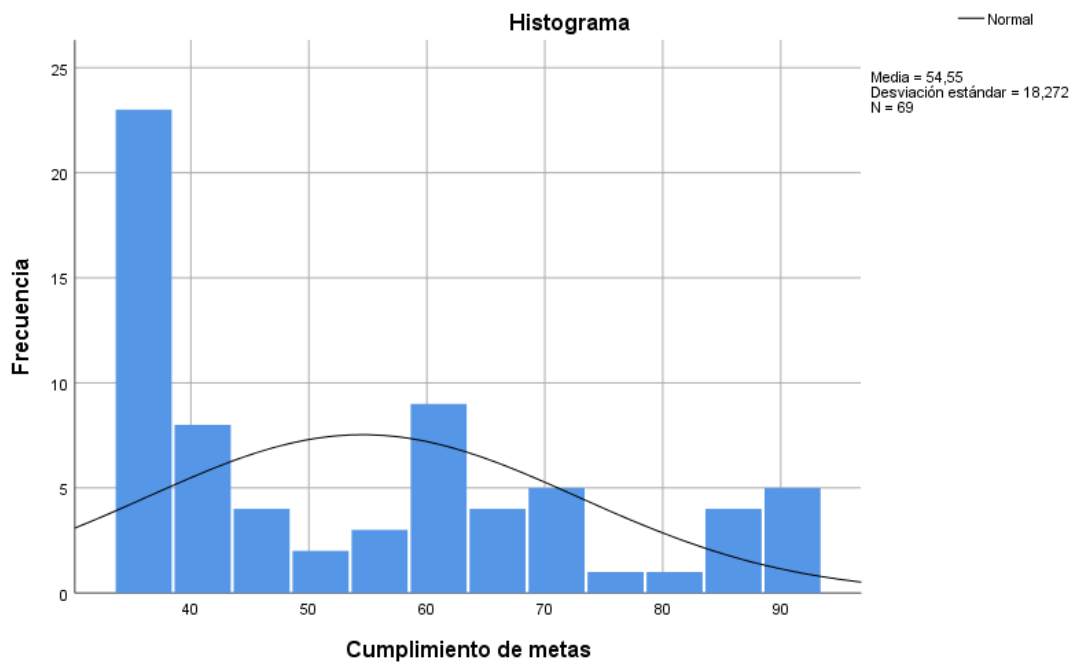
Normalidad de variable de eficacia del control gubernamental.



Nota. Conforme a los datos obtenidos en el cuestionario

Figura 12

Normalidad de variable de cumplimiento de metas.



Nota. Conforme a los datos obtenidos en el cuestionario

De acuerdo a los resultados de la tabla 18, las variables no siguen una repartición estándar, pues, tuvo un resultado inferior el nivel de significancia en 0.05 en todos los casos ($p=0.00$). El resultado de la prueba de normalidad es corroborado por los histogramas presentados en las figuras 11 y 12.

Analizar la relación entre el nivel de preparación de mecanismos para la eficacia del control gubernamental y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020.

Tabla 19.

Correlación entre la dimensión preparación de mecanismos y la variable cumplimiento de metas

			Preparación de mecanismos	Cumplimiento de metas
Rho de Spearman	Preparación de mecanismos	Coeficiente de correlación	1.000	,709**
		Sig. (bilateral)		.000
	Cumplimiento de metas	N		69
		Coeficiente de correlación	,709**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	69	

Nota. ** La relación es significativa a un nivel de 0.01

Según lo establecido por medio de la tabla 19, el factor en la reciprocidad Rho de Spearman en medio de la variable eficacia del control gubernamental en su dimensión preparación de mecanismos y variable cumplimiento de metas, arrojó 0.709 contando con un nivel en la significancia de igualdad a 0.000. En otras palabras, se presenta una relación positiva formidable. A partir de este resultado se puede concluir que, si dicha Municipalidad Provincial de San Martín introduce una mejora en el proceso de preparación de mecanismos para implementar las recomendaciones derivadas del control respectivo, esta acción estaría acompañada de un aumento en la elevación del desempeño o cumplir de fines por parte de la entidad.

Establecer la relación entre el nivel de implementación de acciones para la eficacia del control gubernamental y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020.

Tabla 20.

Correlación entre la dimensión Implementación de acciones y la variable cumplimiento de metas

			Implementación de acciones	Cumplimiento de metas
Rho de Spearman	Implementación de acciones	Coeficiente de correlación	1.000	,702**
		Sig. (bilateral)		.000
	Cumplimiento de metas	N		69
		Coeficiente de correlación	,702**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	69	

Nota. ** La relación es significativa a un nivel de 0.01

Por medio de lo presentado en la tabla 20, la cifra de reciprocidad Rho de Spearman en medio de la variable eficacia del control gubernamental en su dimensión implementación de acciones y la del cumplimiento de metas, reflejó 0.702 logrando un nivel en la significación que se iguala a 0.000. En otras palabras, se da la existencia de una relación real considerable. A partir de este resultado, es posible llegar a la conclusión que, si la Municipalidad Provincial de San Martín mejora la implementación de las acciones para incluir las recomendaciones derivadas del control respectivo, esta acción estaría acompañada de un aumento en el grado del cumplir sobre las finalidades por parte de la institución.

Definir la relación entre el nivel de monitoreo de la implementación para la eficacia del control gubernamental y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020.

Tabla 21.

Correlación entre la dimensión Implementación de acciones y la variable cumplimiento de metas

			Implementación de acciones	Cumplimiento de metas
Rho de Spearman	Implementación de acciones	Coeficiente de correlación	1.000	,760**
		Sig. (bilateral)		.000
	Cumplimiento de metas	N		69
		Coeficiente de correlación	,760**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	69	

Nota. ** La relación es significativa a un nivel de 0.01

Conforme a lo presentando en la tabla 21, el factor de correspondencia Rho de Spearman que se da en medio de la variable eficacia del control gubernamental en su dimensión monitoreo de la implementación y la de cumplimiento de metas, implicó 0.760 obteniendo una significancia en nivel igual a 0.000. En otras palabras, se da la presencia de una correspondencia efectiva muy fuerte. A partir de este resultado, se puede concluir que, si la Municipalidad mejora el proceso sobre el monitoreo en la implementación de las recomendaciones derivadas del control respectivo, esta acción estaría acompañada de un aumento en el paralelismo del acatamiento de metas por la entidad.

Determinar la relación entre la eficacia del control gubernamental y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020.

Tabla 22.

Correlación entre las variables eficacia del control gubernamental y el cumplimiento de metas

			Eficacia del control gubernamental	Cumplimiento de metas
Rho de Spearman	Eficacia del control gubernamental	Coefficiente de correlación	1.000	,766**
		Sig. (bilateral)		.000
		N		69
	Cumplimiento de metas	Coefficiente de correlación	,766**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	69	

Nota. ** La relación es significativa a un nivel de 0.01

Acorde a lo expuesto en tabla 22, el número en la reciprocidad Rho de Spearman ubicado en medio de las variables eficacia del control gubernamental y cumplimiento de metas, se situó en 0.766 poseyendo un nivel en la significancia parejo a 0.000. En otras palabras, se da una correspondencia positiva muy fuerte entre las variables. A partir de este resultado, es posible llegar a la conclusión que, si la Municipalidad eleva su nivel de eficacia sobre el control gubernamental en concordancia a la ejecución de sugerencias derivadas del control respectivo, esta labor estaría acompañada por un aumento en la altura de desempeño de fines por parte de la entidad.

IV.2. Propuesta de valor

Nombre de la actividad:

PROPUESTA DE CONTROL GUBERNAMENTAL PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN.

Lugar:

Municipalidad Provincial de San Martin, 2020

Participantes:

69 trabajadores

Fundamentación

La Propuesta titulada "PROPUESTA DE CONTROL GUBERNAMENTAL PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN" está dirigido a los trabajadores que laboran en la Municipalidad Distrital de San Martin, que ya desde la problemática se vio una necesidad urgente de tomar medidas que puedan mejorar el control gubernamental con la finalidad del cumplimiento de metas. La entidad pública no es capaz de lograr los objetivos planteados en los documentos de gestión, extinguiéndose con la llegada del Covid 19, las actividades se seguimiento de las estrategias que ejecutan los funcionarios a fin de cumplir sus funciones, evidenciando escasa verificación del uso de recursos con los que cuenta la municipalidad.

Esta situación probablemente está afectando el cumplimiento de las metas trazadas por la institución, ya que según los trabajadores cada vez es menor el patrullaje municipal, lo cual genera una mayor inseguridad de la ciudadanía, además la

inadecuada gestión del impuesto predial dificulta el incremento de los recursos municipales y debilita la administración pública y por ende las actividades programadas, por lo que se ha generado la necesidad de presentar una propuesta de valor que contribuya a mejorar el escenario actual.

Dicha necesidad, se evidencia en los resultados, más aún en la existencia de influencia entre las variables de estudio; por lo que, si la Municipalidad eleva su nivel de eficacia sobre el control gubernamental en concordancia a la ejecución de sugerencias derivadas del control respectivo, esta labor estaría acompañada por un aumento en la altura de desempeño de fines por parte de la entidad.

5.1.1. Objetivo general

Mejorar el cumplimiento de metas de los trabajadores, pertenecientes a la Municipalidad Distrital de San Martín.

5.1.2. Objetivos específicos

- Mejorar la eficiencia del desempeño laboral de todo trabajador perteneciente a la Municipalidad Distrital de San Martín.
- Mejorar las actividades de vigilancia, a través de estrategias que favorezcan no solo a la ciudadanía, sino también a los funcionarios encargados de la Municipalidad Distrital de San Martín.
- Elevar las actividades de control y seguimiento municipal a la atención de salud y alimentación de la población vulnerable, beneficiada por la Municipalidad Distrital de San Martín.

5.1.3. Desarrollo de la propuesta

CAPACITACIÓN Nº 1

- 1.-Dirigido a : Trabajadores de la Municipalidad de San Martin
- 2.-Contenido temático :” Eficiencia de desempeño en contexto Covid 19”
- 3.-Capacitador :
- 4.-Tiempo : 02 horas (Tentativo) Fecha: /..... /.....

DESARROLLO DEL APRENDIZAJE:

Objetivo	Actividades	Recursos	Tiempo
Mejorar la eficiencia del desempeño laboral de todo trabajador perteneciente a la Municipalidad Distrital de San Martin.	Recepción y bienvenida de los asistentes	Diapositivas	10 min.
	Saludo institucional		50 min.
	Actividad de motivación mediante dinámica de activación		
	Presentación del tema “Eficiencia de desempeño en contexto Covid 19”. Exposición del tema	Proyección virtual	40 min.
	Realización de preguntas y aportes por parte de los trabajadores Trabajo de grupo:		
	Presentación de casos en entidades sobre la ausencia de Eficiencia de desempeño en el contexto Covid 19.	Proyección virtual	20 min.
	Análisis FODA respecto al tema tratado, aplicado a la Municipalidad Distrital de San Martin		
	Feedback del tema abordado		

	Exposición de Conclusiones, y alternativas de solución		
--	--	--	--

CAPACITACIÓN Nº 2

1.-Dirigido a : Trabajadores de la Municipalidad de San Martín

2.-Contenido temático :” Estrategias para incrementar actividades de vigilancia en contexto Covid 19”

3.-Capacitador :

4.-Tiempo : 02 horas (Tentativo) Fecha: /..... /.....

DESARROLLO DEL APRENDIZAJE:

Objetivo	Actividades	Recursos	Tiempo
<p>Mejorar las actividades de vigilancia, a través de estrategias que favorezcan no solo a la ciudadanía, sino también a los funcionarios encargados de la Municipalidad Distrital de San Martín.</p>	<p>Recepción y bienvenida de los asistentes</p> <p>Saludo institucional</p>	<p>Diapositivas</p>	<p>10 min.</p>
	<p>Actividad de motivación mediante dinámica de activación</p>		<p>50 min.</p>
	<p>Presentación del tema “Estrategias para incrementar actividades de vigilancia en contexto Covid 19”.</p> <p>Exposición del tema sobre importancia de actividades de vigilancia en contexto Covid 19</p>	<p>Proyección virtual</p>	<p>40 min.</p>
	<p>Video informativo</p> <p>Trabajo de grupo: Conversatorio sobre las medidas de bioseguridad para el cuidado del personal en el cumplimiento de actividades de vigilancia.</p> <p>Exposición de estrategias de vigilancia al personal encargado.</p> <p>Exposición de Conclusiones, y alternativas de solución</p>	<p>Proyección virtual</p>	<p>20 min.</p>

CAPACITACIÓN Nº 3

1.-Dirigido a : Trabajadores de la Municipalidad de San Martín

2.-Contenido temático :” Acciones municipales para promover la alimentación, prevención y reducción de anemia”

3.-Capacitador :

4.-Tiempo : 02 horas (Tentativo) Fecha: /..... /.....

DESARROLLO DEL APRENDIZAJE:

Objetivo	Actividades	Recursos	Tiempo
Elevar las actividades de control y seguimiento municipal a la atención de salud y alimentación de la población vulnerable, beneficiada por la Municipalidad Distrital de San Martín	Recepción y bienvenida de los asistentes	Diapositivas	10 min.
	Saludo institucional		50 min.
	Actividad de motivación mediante dinámica de activación		
	Presentación del tema “Acciones municipales para promover la alimentación, prevención y reducción de anemia”.	Proyección virtual	40 min.
	Exposición del tema sobre importancia de actividades para promover la alimentación, prevención y reducción de anemia a cargo de personal sanitario especialista (enfermería)	Proyección virtual	20 min.
	Video informativo (MINSA)		
	Exposición de la función de las Municipalidades en el Marco Legal: Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972.		
	Exposición sobre las metas		

	<p>municipales respecto a visitas domiciliarias, actualización y homologación del padrón nominal Distrital (porcentajes comparativos anuales).</p> <p>Exposición de técnica y medios de verificación de actores sociales que realizan visitas domiciliarias.</p> <p>Exposición de Conclusiones, y alternativas de solución</p>		
--	--	--	--

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

El presente estudio surgió a partir de observar problemas asociados a la falta del cumplir con las finalidades por parte de la Municipalidad Provincial de San Martín. Efectivamente, fue posible observar que la entidad no se ha visto dificultada de lograr las metas correspondientes, debido al incumplimiento de su reglamento interno. Además, la entidad ha descuidado la vigilancia del cumplimiento de las funciones. El incumplimiento de las metas también se manifiesta en el menor patrullaje, generando inseguridad en la ciudadanía, la baja recaudación por concepto de impuesto predial, lo cual dificulta ejecutar el gasto programado. A partir de lo anterior se planteó como propósito universal: Establecer cuál es la relación entre la eficacia del control gubernamental y el cumplimiento de metas por parte de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020.

Para el cumplimiento de las metas, se elaboraron dos cuestionarios como los instrumentos para la recopilación de los datos, los cuales fueron administrados a 69 empleados de la Municipalidad Provincial de San Martín. Luego de procesar los datos, se obtuvieron seis resultados, los cuales se discuten a continuación.

En relación al primer propósito específico, encontró que la elevación de eficacia del control gubernamental de la Municipalidad Provincial de San Martín se encuentra en un nivel bajo de acuerdo al 42% de los resultados. Este resultado se debe principalmente a deficiencias encontradas en la preparación de mecanismos en la entidad, ya que, no suele establecer un plazo razonable y alcanzable para el accionar sobre las sugerencias que derivan del servicio de manejo correspondiente. Este resultado sugiere que la municipalidad no realiza una evaluación adecuada sobre los métodos de dirección, manejo y control. Específicamente, no ha logrado

adoptar implementar las labores de prevención y corrección correspondientes. Por ende, la Municipalidad Provincial de San Martín no está desarrollando un control gubernamental como un procedimiento integral e indisoluble tal y como es señalado por Ley N° 27785.

Con referencia al segundo fin específico, encontró que la Municipalidad Provincial de San Martín presenta un bajo nivel en cumplimiento de metas por parte de acuerdo al 41% de los resultados, debido principalmente a que la entidad no ha elaborado un plan por cada mercado considerando los protocolos de prevención de COVID-19. Es decir, se ha encontrado que la municipalidad no ha cumplido con la meta de regular la labor realizada por los mercados en aras de prevenir y contener el COVID-19, tal y como está establecido en el Ministerio de Economía y Finanzas (2020e).

Con relación al tercer propósito específico halló que el factor de la correspondencia Rho de Spearman entre la variable eficacia para el control gubernamental en su dimensión preparación de mecanismos y la de cumplimiento de metas, reflejó 0.709 permitiendo un nivel en la significancia parejo a 0.000. En otras palabras, concurre una reciprocidad positiva a considerar. Este resultado es similar al encontrado por Rojas (2019) quienes evaluaron la relación que se da en medio del planteamiento anual para el control y acatamiento de las metas, encontrando un coeficiente de correlación Rho de Spearman igual a 0.932.

Además, en línea con lo que instaura la Contraloría General de la República (CGR, 2014) se establece que la preparación de mecanismos está relacionada con el desempeño del fin, a través de una elaboración del plan de acción y la evaluación de los mecanismos a implementar por parte de la institución que se encuentra

sometida a la administración con el objetivo de aplicar las recomendaciones producto del servicio de control correspondiente.

Con referencia al objetivo cuarto específico, encontró que el factor de reciprocidad Rho de Spearman en medio de la variable eficacia para el control gubernamental en su dimensión implementación de acciones y la del cumplimiento de metas, reflejó 0.702 presentando un nivel en la significancia pareja a 0.000. En otras palabras, se da la presencia de una relación positiva considerable. De manera que, tomando en cuenta lo establecido por la Contraloría General de la República (2014), se insta el hecho de que la eficacia sobre la implementación en acciones tiene relación con el desempeño de fines, a través de la disposición de acciones y la evaluación permanente de los avances de la implementación.

Referente al quinto propósito específico se descubrió el hecho de que la cifra en la correlación Rho de Spearman en medio de las variables eficacia del control gubernamental en su dimensión monitoreo de la implementación y la del cumplimiento de metas, se ubicó en 0.760 poseyendo un nivel en la significancia con igualdad en 0.000. En otras palabras, concurre una relación positiva muy fuerte. De manera que, siguiendo lo determinado por parte de la Contraloría General de la República (CGR, 2016), la eficacia del monitoreo está relacionada con el desempeño de metas a través de la evaluación sobre su avance y la supervisión de la ejecución.

Finalmente, en relación al objetivo general se halló que la cifra sobre la reciprocidad Rho de Spearman que se dio en medio de las variables eficacia sobre el control gubernamental y el cumplimiento de metas, arrojó un 0.766 ubicándose en un nivel de la significancia pareja a 0.000. En otras palabras, se da la presencia de una relación efectiva muy fuerte entre las variables. Dicho resultado guarda similitud

con el encontrado por Quispe y Castillo (2019) los cuales determinaron la dependencia en medio del servicio del control simultáneo y el cumplir del fin en una entidad estatal, encontrando un factor de analogía Tau-b de Kendall igual a 0.372. Además, Cuba (2020) analizaron la reciprocidad en medio del control gubernamental y eficiencia administradora en una institución estatal peruana, encontrando un número de similitud Rho de Spearman semejante a 0.785.

Así mismo, Jara (2018) evaluó la dependencia que se da en medio del Sistema Nacional de Control Gubernamental (control interno) y la dirección administrativa encontrando un coeficiente en correlación igual a 0.688 entre las variables. De manera que, siguiendo lo establecido en Ley N° 27785, la eficacia del control gubernamental encuentra relación con la obediencia sobre los fines a través de una evaluación de métodos de dirección, gestión y vigilancia con el objetivo en mejorarlos adoptando labores de prevención y corrección correspondientes. De este modo, una entidad puede lograr cumplir con aquellas metas establecidas a través del Ministerio de Economía y Finanzas (2021) buscando ser parte del esquema de estímulos.

CONCLUSIONES

1. Dicha Municipalidad Provincial de San Martín no realiza una evaluación adecuada sobre los procedimientos en dirección, gerencia y manejo. Específicamente, no ha logrado implementar los trabajos preventivos y correctivos correspondientes. Por ende, la entidad no está desarrollando la intervención gubernamental como un procedimiento integral e indisoluble.
2. Esta Municipalidad de San Martín presenta un nivel bajo en acatar las metas ubicadas en el programa de estímulos planteados por el Ministerio de Economía y Finanzas, lo cual representa un obstáculo en su acceso a los patrimonios del esquema para alicientes. En específico, la entidad no ha cumplido con la meta de regular el funcionar de los mercados en búsqueda prevenir y contener la presencia del COVID-19, tal y como es establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas.
3. Se establece el hecho de que la eficacia en la preparación para los mecanismos por parte de la Municipalidad Provincial de San Martín está relacionada de manera directa al cumplir de fines relacionado a la programa de alicientes, mediante la elaboración del plan de acción y evaluación de los mecanismos a implementar con el objetivo de aplicar las recomendaciones producto del servicio de control correspondiente.
4. Se establece que la eficacia en la implementación de acciones realizada por la Municipalidad Provincial de San Martín halla correspondencia de manera directa al desempeño de las finalidades en el programa de incentivos, a través de la disposición de acciones y una evaluación permanente de los avances de la implementación.

5. Se establece que la eficacia del monitoreo realizado por la Municipalidad de San Martín encuentra relación de manera directa a la obediencia de fines en el programa de incentivos por medio de la evaluación sobre su avance y la supervisión de la ejecución.

6. Se establece que la eficacia del control gubernamental de la Municipalidad de San Martín está relacionada directamente al cumplir de los objetivos en el programa de estímulos mediante la evaluación sobre los procedimientos de gerencia, conducción y manejo teniendo el objetivo de mejorarlos adoptando labores defensoras y correctoras correspondientes. De este modo, el bajo nivel de eficacia por parte de la entidad se presenta como una limitante al cumplimiento de sus metas correspondientes.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al área de gerencia en la Municipalidad Provincial de San Martín, asegurar la ejecución sobre las acciones protectoras y correctoras derivadas por los procesos del control gubernamental correspondientes.
2. Al área de gerencia en la Municipalidad Provincial de San Martín, elaborar un plan por cada mercado en su jurisdicción considerando las etiquetas en la prevención del COVID-19 que han sido recomendado por parte del Ministerio de Salud (MIMSA).
3. A la gerencia en la Municipalidad de San Martín, elaborar un plan de acción considerando plazos razonables y alcanzables para la consumación de las sugerencias que se derivan sobre el servicio del control correspondiente.
4. Al ambiente de gerencia en la Municipalidad Provincial de San Martín, establecer un perfil del puesto profesional adecuado para darse una selección del trabajador público que cumpla la función de ser garante sobre la ejecución de las diversas sugerencias del servicio de control.
5. Al Organismo de Control (OCI) de la Municipalidad de San Martín, establecer coordinaciones junto a la Contraloría General de la República con el propósito de impulsar las recomendaciones derivadas del control que se encuentran pendientes.
6. A la administración de la Municipalidad de San Martín, valorar y seleccionar las unidades idóneas para efectuar de manera pertinente las sugerencias establecidas a través de las resoluciones por parte de los servicios de control.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Antaurco, C., & Rosario, S. (2019). *Control simultáneo y la mejora de la gestión en la municipalidad provincial de Huaylas 2018*. Tesis de Grado, UNIVERSIDAD NACIONAL "SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO", Facultad de Economía y Contabilidad, Huaraz. Obtenido de http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/4501/T033_47633198_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Argadoña, M. (2007). *EL NUEVO ENFOQUE DE LA AUDITORÍA FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL*.
- Bacilio Agui, J. J., & Contreras Chagua, A. (2020). *La auditoría de cumplimiento y su contribución en el proceso de control gubernamental de los auditores en el gobierno regional de Pasco periodo 2018*. Cerro de Pasco, Perú: Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. Obtenido de http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/1929/1/T026_48472104_T.pdf
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación: Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales*. Bogotá, Colombia: 4.
- Bravo, O. (2018). Indicadores de gobernanza territorial de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV 2013-2017). *Ciencias Sociales y Humanas*, 18(35), 25-38. Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/1002/100259217014/html/index.html>
- Calán, T. (2018). Análisis de las etapas del ciclo presupuestario en la Administración Pública del Ecuador con el enfoque de resultados. *Revista Científica Uisrael*, 5(1), 9-22. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/332941687_Analisis_de_las_etap

as_del_ciclo_presupuestario_en_la_Administracion_Publica_del_Ecuador_
con_el_enfoque_de_resultados

Campos, E. (2017). El control gubernamental en el sector público. *Temas Socio-Jurídicos*, 36(73), 81-112. Obtenido de <https://revistas.unab.edu.co/index.php/sociojuridico/article/download/2856/2374>

Carrasco, S. (2018). *Metodología de la investigación científica: Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación* (Ed. 2da ed.). Lima: Editorial San Marcos.

Cejudo, G. (2016). Coherencia y políticas públicas Metas, instrumentos y poblaciones objetivo. *Revista Gestión y política pública*, 25(1), 3-31. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S14051079201

Connell, J., Carlton, J., Grundy, A., Taylor, E., Keetharuth, A. D., Ricketts, T., & Brazier, J. (2018). The importance of content and face validity in instrument development: lessons learnt from service users when developing the Recovering Quality of Life measure (ReQoL) [La importancia del contenido y la validez aparente en el desarrollo de instrumentos]. *Quality of Life Research*, 27(7), 1893-1902. Obtenido de <https://sci-hub.tw/10.1007/s11136-018-1847-y>

Contraloría General de la República. (2014). Normas generales de control gubernamental. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1897629/RC%20N%C2%B0%20273-2014-CG.pdf.pdf>

- Contraloría General de la República. (2016). Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y su publicación en el portal de transparencia estándar de la entidad. Obtenido de <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-directiva-implementacion-y-seguimiento-a-las-recom-resolucion-no-120-2016-cg-1375777-1>
- Córdova, I. (2018). *Instrumentos de investigación* (Primera ed.). Lima: San Marcos.
- Córdova, I. (2018). *Instrumentos de investigación*. Lima: Editorial San Marcos.
- Corral, Y. (2009). Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos. *Revista ciencia de la educación*, 228-247.
- Cuba Hinostroza, B. (2020). *Control gubernamental y la eficiencia administrativa en el proyecto de café de la Dirección Regional Sectorial Agraria de Ucayali, 2018-2019*. Ucayali - Perú: Universidad Privada de Pucallpa. Obtenido de <http://repositorio.upp.edu.pe/bitstream/UPP/184/1/TESIS%20-%20BETZABE%20CUBA%20HINOSTROZA.pdf>
- Cumsille, F., & Shrikant, B. (2000). Categorización de variables en el análisis estadístico de datos: consecuencias sobre la interpretación de resultados. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 8(5), 348-354. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/26378581_Categorizacion_de_variables_en_el_analisis_estadistico_de_datos_consecuencias_sobre_la_interpretacion_de_resultados
- Díaz, V. (2019). Influence of the questionnaire design in selfadministered surveys. *International Journal of Comparative Sociology*, 3(1), 115-121. Obtenido de <https://medcraveonline.com/SIJ/SIJ-03-00163.pdf>

- Flores, J. C. (2016). Un encuentro con la auditoría gubernamental. *Aportes de Docentes y Profesionales*, 11, 34-38. Obtenido de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revistalidera/article/view/16896/17201>
- Galván, K., Rea, L., Laguna, P., & Jiménez, A. (2019). Modernización de la administración pública federal: México 2012-2016 el análisis de la propuesta para la modernización. *Revista de Desarrollo Económico*, 6(20), 18-28. Obtenido de https://www.ecorfan.org/bolivia/researchjournals/Desarrollo_Economico/vol6num20/Revista_de_Desarrollo_Econ%3%b3mico_V6_N20_3.pdf
- Gianoli, G. (2017). *Avances y retos de la aplicación de incentivos a gobiernos subnacionales en Perú: estudio de caso del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal*. XXII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Madrid. Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/FBFA56D3A0413D21052582650079376B/\\$FILE/gianogia.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/FBFA56D3A0413D21052582650079376B/$FILE/gianogia.pdf)
- Grin, E., Completa, E., Carrera, A., & Abrucio, L. (2019). *Capacidades estatales en gobiernos locales iberoamericanos: actualidad, brechas y perspectivas* (2da. edición ed.). Rio de Janeiro: FGV.
- Heale, R., & Twycross, A. (2015). Validity and reliability in quantitative studies [Validez y confiabilidad en estudios cuantitativos]. *Evidence-Based Nursing*, 18(3), 66-67. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/280840011_Validity_and_reliability_in_quantitative_research
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación* (1era edición ed.). México: McGraw Hill.

- Hernández, R., Méndez, S., Mendoza, C., & Cuevas, A. (2017). *Fundamentos de investigación*. Ciudad de México: Mc Graw Hill.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Perú: Indicadores de gestión municipal 2017*. Lima. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1474/libro.pdf
- Jara Flores, R. (2018). *El Sistema Nacional De Control Gubernamental (Control Interno), En La Gestión Administrativa De La Municipalidad Distrital De Ocobamba.-La Convención-Cusco 2017*. Lima, Perú: Universidad César Vallejo. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/38405>
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República Ley N° 27785. (s.f.). Obtenido de http://doc.contraloria.gob.pe/documentos/TILOC_Ley27785.pdf
- Locke, E. & Latham, G. (1991). A Theory of Goal Setting & Task Performance. *The Academy of Management Review*. doi:10.2307/258875
- Locke, E. & Latham, G. (2019). The Development of Goal Setting Theory: A Half Century Retrospective. *American Psychological Association*, 5(2), 93-105. doi:<http://dx.doi.org/10.1037/mot0000127>
- López, A., & Cañizares, M. (2018). El control interno en el sector público ecuatoriano: Caso de Estudio: gobiernos autónomos descentralizados cantonales de Morona Santiago. *Cofin Habana*, 12(2), 51-72. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/cofin/v12n2/cofin04218.pdf>
- López, W. (2016). Modelo de Gestión, con enfoque al cumplimiento de metas y objetivos organizacionales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

- UNIANDES *Episteme*, 3(1), 62-81. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6756337>
- Mera, C. (2015). *La planificación estratégica y el cumplimiento de las metas y objetivos en la empresa ACCPASS SA de la ciudad de Ambato*. Tesis de Licenciatura, Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Contabilidad y Auditoría, Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/16670>
- Ministerio de economía y Finanzas (MEF). (2020a). Guía para el cumplimiento de la META 1. Guía para el cumplimiento de la meta 1. Fortalecimiento del patrullaje para la mejora de seguridad ciudadana. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/metas/Meta1_guia_2020.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2020b). Guía para el cumplimiento de la meta 2. Fortalecimiento de la administración y gestión del impuesto predial. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/metas/Meta2_guia_2020.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2020c). Guía para el cumplimiento de la meta 3. Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/metas/Meta3_guia_2020.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2020d). Guía para el cumplimiento de la meta 4. Acciones de municipios para promover la adecuada alimentación, la prevención y reducción de la anemia. Obtenido de

https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/metas/Meta4_guia_2020.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2020e). Guía para el cumplimiento de la meta 6. Regulación del funcionamiento de los mercados de abastos para la prevención y contención del COVID-19. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/metas/Meta6_guia_2020.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2021). Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2021. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/metas/Brochure_PI_2021.pdf

Mori, C. (2018). *La auditoría de cumplimiento y su incidencia en la gestión administrativa de la dirección de red de salud Villa El Salvador-Lurín-Pachacamac-Pucusana-Lima, 2016*. Maestría, Lima, Perú. Obtenido de <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/2958>

Neyra, B., & Karen, E. (2020). *La auditoría de cumplimiento en el ejercicio del control gubernamental de los auditores en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019*. Cerro de Pasco - Perú: Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. Obtenido de http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/1923/1/T026_44115376_T.pdf

Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación: Cuantitativa, Cualitativa y Redacción de Tesis* (5 ed.). Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.

- Ortegón, E. (2020). *Políticas Públicas: Métodos conceptuales y métodos de evaluación*. (2da. ed.). (E. Llosa, Ed.)
- Pastor, F. (2015). *El control externo de la actividad económico-financiera del sector público por el Tribunal de Cuentas. Especial referencia a la responsabilidad contable*. Valencia. Obtenido de https://mobiroderic.uv.es/bitstream/handle/10550/47625/paco_pastor_Tribunal%20de%20Cuentas.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Patrón, P., & Medina, J. (2019). Necesario carácter vinculante de las recomendaciones efectuadas por la Contraloría General de la República y los órganos de control institucional en los servicios de control interno preventivos y simultáneos. *Lumen*, 15(2), 164-170. doi:10.33539/lumen.2019.v15n2.1817
- Quispe Huaman, F., & Castillo Perez, K. J. (2019). *El servicio de control simultáneo y su influencia en el cumplimiento de las metas institucionales de la empresa municipal de agua potable y alcantarillado de Tambopata–EPS EMAPAT SA, 2016-2017*. Puerto Maldonado, Perú: Universidad Amazónica de Madre de Dios. Obtenido de <http://repositorio.unamad.edu.pe/handle/UNAMAD/378>
- Rocha, C., & Delgado, J. (2021). Asignación presupuestaria según recursos adicionales de obra en la gestión de municipalidades. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(1), 626-645. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/263/348>
- Rodríguez Palma, A. (2018). *Control gubernamental y gestión por resultados en las Municipalidades de la provincia de Canchis–Cusco*. Lima – Perú: Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. Obtenido de <http://200.60.81.165/bitstream/handle/UNE/2384/TM%20AD->

Gp%204008%20R1%20-

%20Rodriguez%20Palma.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rodríguez, J. (2016). Ausencia de control gubernamental y corrupción de funcionarios públicos, Amantani. *Revista Científica "Investigación Andina"*, 16(2), 123-135.

Rojas Palacios, L. C. (2019). *Plan anual de control y cumplimiento de metas de las áreas de la municipalidad provincial de Moyobamba 2018*. Lima, Perú: Universidad César Vallejo. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/28698>

Sánchez, H., & Reyes, C. (2015). *Metodología y Diseño en la investigación Científica*. Lima: Visión Universitaria.

Santistevan, M. (2016). La teoría organizacional: análisis de su enfoque en una administración pública y su diferencia en una administración privada. *Enfoques: ciencia política y administración pública*, 14(25), 127-143. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/960/96049292007.pdf>

Slobodianyuk, Y., Shymon, S., & Adam, V. (2018). Compliance auditing in public administration: Ukrainian perspectives. *Baltic Journal of Economic Studies*, 320-331. Obtenido de <https://ir.kneu.edu.ua/bitstream/handle/2010/35529/576-20190211.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sotomayor, J. (2009). *El control gubernamental y el sistema de control interno en el Perú: Análisis crítico*. Lima. Obtenido de <https://repositorioacademico.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/341>

- Sour, L., & Gutiérrez, M. (2011). Los incentivos extrínsecos y el cumplimiento fiscal. *El trimestre económico*, 78(312), 841-868. Obtenido de <https://www.eltrimestreeconomico.com.mx/index.php/te/article/view/51>
- Tadeo Díaz, C. G. (2018). *El planeamiento de la auditoría y su incidencia en la calidad del control gubernamental en la unidad de gestión educativa local de la provincia de Huaraz, año 2014*. Huaraz – Perú: Dirección del Instituto de Investigación - UNASAM. Obtenido de http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/2416/T033_15730790_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Trucios, M. (2018). *Control gubernamental y la responsabilidad en la gestión presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Sapallanga*. Tesis, Huancayo. Obtenido de https://159.138.117.212/bitstream/20.500.12394/5139/1/IV_FCE_310_TE_Trucios_Meza_2018.pdf
- Valderrama, S. (2015). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica : Cuantitativa, Cualitativa y Mixta* (Segunda ed.). Lima: San Marcos.
- Valero, S. (2013). *Transformación e interpretación de las puntuaciones*. Universitat Oberta de Catalunya, Cataluña. Obtenido de http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/69325/1/Psicometria_M%20B3dulo%204_Transformaci%20e%20interpretaci%20de%20las%20puntuaciones.pdf
- Van Rijnsoever, F. (2017). (I Can't Get No) Saturation: A simulation and guidelines for sample sizes in qualitative. *PlosOne*. Obtenido de <https://journals.plos.org/plosone/article/file?id=10.1371/journal.pone.0181689&type=printable>

Yip, C., Reena, L., & Leong, B. (2016). Legal and ethical issues in research. *Indian Journal of Anaesthesia* , 76-80. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/308133878_Legal_and_ethical_issues_in_research

Zamora, W., Ponce, T., Chávez, M., & Cedeño, I. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Dominio de las Ciencias*, 4(4), 206-640. doi:<http://dx.doi.org/10.23857/dom.cien.pocaip.2018.vol.4.n.4.206-240>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Problema	Objetivos	Dimensiones/Variables	Indicadores/Operacionalización
Problema principal	Objetivo general	Variable: Eficacia del control gubernamental	
¿Cuál es la relación entre la eficacia del control gubernamental y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020?	Determinar la relación entre la eficacia del control gubernamental y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020.	Preparación de mecanismos	Nivel de elaboración del plan de acción Nivel de evaluación de mecanismos
		Implementación de acciones	Nivel de disposición de acciones Nivel de evaluación permanente
		Monitoreo de la implementación	Nivel de evaluación del avance Nivel de supervisión de la ejecución
Problemas específicos	Objetivos específicos	Variable: Cumplimiento de metas	
¿Cuál es la relación entre el nivel de preparación de mecanismos para la eficacia del control gubernamental y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020?	Analizar la relación entre el nivel de preparación de mecanismos para la eficacia del control gubernamental y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020.	Fortalecer el patrullaje municipal	Nivel de vinculación de las unidades al SIPCOP-M Nivel de programación y ejecución del patrullaje municipal
¿Cuál es la relación entre el nivel de implementación de acciones para la eficacia del control gubernamental y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020?	Establecer la relación entre el nivel de implementación de acciones para la eficacia del control gubernamental y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020.	Fortalecer la gestión del impuesto predial	Nivel de cumplimiento de la valla Nivel de valorización de residuos sólidos inorgánicos
¿Cuál es la relación entre el nivel de monitoreo de la implementación para la eficacia del control gubernamental y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020?	Definir la relación entre el nivel de monitoreo de la implementación para la eficacia del control gubernamental y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020.	Implementar un sistema de manejo de residuos sólidos	Nivel de valorización de residuos sólidos orgánicos Nivel de erradicación y prevención de punto críticos Nivel de actualización del padrón nominal
		Promover una adecuada alimentación	Nivel de ejecución de visitas y seguimiento
		Regular el funcionamiento de los mercados	Nivel de cumplimiento con las especificaciones técnicas para prevenir y contener el COVID-19

Anexo 2: Instrumentos de recolección de información

CUESTIONARIO DE EFICACIA DEL CONTROL GUBERNAMENTAL

Estimado trabajador, el presente cuestionario tiene la finalidad de evaluar la eficacia del control gubernamental en la Municipalidad Provincial de San Martín. Se le solicita su colaboración respondiendo con sinceridad las siguientes preguntas. La prueba es anónima. Por favor, lea con atención y conteste marcando (X), teniendo en cuenta la siguiente escala:

Escala de medición	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
Valoración	1	2	3	4	5

No	EFICACIA DEL CONTROL GUBERNAMENTAL					
Dimensión: Preparación de mecanismos						
Indicador: Elaboración del plan de acción						
1	¿La Municipalidad suele comprometerse a implementar las recomendaciones del control gubernamental?	1	2	3	4	5
2	¿El plan de acción de las recomendaciones suele contener medidas y plazos razonables?	1	2	3	4	5
3	¿El plan de acción es entregado al Órgano de Control Institucional (OCI) dentro de los plazos establecidos?	1	2	3	4	5
Indicador: Evaluación de mecanismos						
4	¿Se suele evaluar y seleccionar los mecanismos adecuados para la implementación de las recomendaciones?	1	2	3	4	5
5	¿Se suele solicitar soporte técnico para establecer los mecanismos de la implementación de las recomendaciones?	1	2	3	4	5
Dimensión: Implementación de acciones						
Indicador: Disposición de acciones						
6	¿El alcalde de la Municipalidad suele designar al funcionario idóneo para la implementación de las recomendaciones?	1	2	3	4	5
7	¿El alcalde de la Municipalidad suele disponer de acciones específicas para implementar las recomendaciones del servicio de control?	1	2	3	4	5
Indicador: Evaluación permanente						
8	¿El alcalde de la Municipalidad suele evaluar los avances de la implementación de las recomendaciones?	1	2	3	4	5

9	¿El alcalde de la Municipalidad suele informar al Órgano de Control Institucional (OCI) el avance de la implementación dentro de los plazos establecidos?	1	2	3	4	5
10	¿La Municipalidad suele ser sancionada por no cumplir con la implementación de las recomendaciones?	1	2	3	4	5
Dimensión: Monitoreo de la implementación						
Indicador: Evaluación del avance						
11	¿OCI evalúa de manera permanente el cumplimiento de la implementación de las recomendaciones?	1	2	3	4	5
12	¿OCI establece el estado del avance de la implementación de las recomendaciones?	1	2	3	4	5
13	¿Se suele emplear el aplicativo informático para registrar toda la información de la implementación de las recomendaciones?	1	2	3	4	5
Indicador: Supervisión de la ejecución						
14	¿La contraloría General de la República suele evaluar la implementación de las recomendaciones?	1	2	3	4	5
15	¿La contraloría General de la República suele validar el estado de avance de las recomendaciones?	1	2	3	4	5
16	¿La contraloría General de la República suele coordinar con OCI las acciones para impulsar las recomendaciones que se encuentran pendientes?	1	2	3	4	5
17	¿Los servicios de control gubernamental han mejorado la gestión de la Municipalidad?	1	2	3	4	5

CUESTIONARIO DE CUMPLIMIENTO DE METAS

Estimado trabajador, el presente cuestionario tiene la finalidad de evaluar el cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de San Martín. Se le solicita su colaboración respondiendo con sinceridad las siguientes preguntas. La prueba es anónima. Por favor, lea con atención y conteste marcando (X), teniendo en cuenta la siguiente escala:

Escala de medición	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Valoración	1	2	3	4	5

No	CUMPLIMIENTO DE METAS					
Dimensión: Fortalecer el patrullaje municipal						
Indicador: Vinculación de las unidades al SIPCOP						
1	¿El servicio GPS de la municipalidad cumple con todas las especificaciones técnicas establecidas por el MININTER?	1	2	3	4	5
2	¿La municipalidad ha contratado a un proveedor que transmite los datos de acuerdo al formato establecido por el MININTER?	1	2	3	4	5
Indicador: Programación y ejecución del patrullaje municipal						
3	¿La municipalidad ha priorizado por lo menos un área crítica en cada sector policial considerando el mapa de calor de delitos?	1	2	3	4	5
4	¿La municipalidad emplea la metodología del MININTER para establecer la cantidad de patrullajes?	1	2	3	4	5
Dimensión: Fortalecer la gestión del impuesto predial						
Indicador: Cumplimiento de la valla						
5	¿La municipalidad cumplió con la recaudación de S/ 4 633 291 por impuesto predial durante el 2020?	1	2	3	4	5
6	¿La municipalidad pudo alcanzar una recaudación de S/ 5 328 285 durante el 2020?	1	2	3	4	5
Dimensión: Implementar un sistema de manejo de residuos sólidos						
Indicador: Valorización de residuos sólidos inorgánicos						
7	¿La municipalidad incluye a las organizaciones de recicladores dentro de la implementación de programas de segregación?	1	2	3	4	5
8	¿La municipalidad emplea diversas estrategias para sensibilizar sobre la segregación y recolección selectiva?	1	2	3	4	5

Indicador: Valorización de residuos sólidos orgánicos						
9	¿La municipalidad realiza las acciones administrativas necesarias para adquirir los equipos de manejo de residuos sólidos orgánicos?	1	2	3	4	5
10	¿La municipalidad ha implementado plantas o pilotos de valorización de residuos inorgánicos?	1	2	3	4	5
Indicador: Erradicación y prevención de punto críticos						
11	¿La municipalidad ha elaborado un plan de erradicación de puntos críticos de residuos sólidos?	1	2	3	4	5
12	¿La municipalidad ha realizado todas las acciones recomendadas por el MINAM para erradicar los puntos críticos?	1	2	3	4	5
Dimensión: Promover una adecuada alimentación						
Indicador: Actualización del padrón nominal						
13	¿La municipalidad ha formado un grupo de trabajo para obtener todos los datos de los niños de tres meses?	1	2	3	4	5
14	¿La municipalidad ha establecido estrategias de localización de niños según su realidad local?	1	2	3	4	5
Indicador: Ejecutar visitas y seguimiento						
15	¿La municipalidad ha logrado que por lo menos el 25% de la valla mínima de visitas domiciliarias sea georreferenciada?	1	2	3	4	5
16	¿La municipalidad ha logrado que por lo menos el 80% del seguimiento telefónico se realice mediante el aplicativo móvil VD/ST?	1	2	3	4	5
Dimensión: Regular el funcionamiento de los mercados						
Indicador: Cumplir con las especificaciones técnicas para prevenir y contener el COVID-19						
17	¿La municipalidad ha elaborado un plan por cada mercado teniendo en cuenta los protocolos de prevención de COVID-19?	1	2	3	4	5
18	¿La municipalidad monitorea de manera constante el cumplimiento de los protocolos de prevención de COVID-19 en los mercados?	1	2	3	4	5

Anexo 3: Validación de instrumentos

ANEXO 2: VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: "EFICACIA DEL CONTROL GUBERNAMENTAL Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN, 2020"

Apellidos y Nombres del experto: DEL AGUILA UPIACHIHUA, VERÓNICA

Grado Académico: SUPERIOR (CONTADORA CON MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA)

Institución en la que trabaja el experto: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Cargo que desempeña: AUDITOR SENIOR I

Instrumento motivo de la evaluación: Guía de Observación, Cuestionario.

Autor del instrumento: ERICK HIDALGO GARCÍA

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

INDICADOR	CRITERIOS	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades.					X
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas las dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes.					X
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					X
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento más oportuno más adecuado.				X	
SUB TOTAL					4	45
TOTAL		49				

III. **OPINIÓN DE APLICABILIDAD:** Es válido para su aplicación.

IV. **PROMEDIO DE VALORACIÓN:** EXCELENTE (49)

Lugar y Fecha:

Tarapoto, 20/09/2021


 Firma del Experto
 Informante

ANEXO 2: VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

V. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: "EFICACIA DEL CONTROL GUBERNAMENTAL Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN, 2020"

Apellidos y Nombres del experto: USHIÑAHUA USHIÑAHUA, MAGDA

Grado Académico: SUPERIOR (ECONOMISTA CON MAESTRÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL)

Institución en la que trabaja el experto: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Cargo que desempeña: ESPECIALISTA EN INVERSIÓN PÚBLICA

Instrumento motivo de la evaluación: Guía de Observación, Cuestionario.

Autor del instrumento: ERICK HIDALGO GARCÍA

VI. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

INDICADOR	CRITERIOS	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades.					X
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas las dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes.					X
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.				X	
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento más oportuno más adecuado.				X	
SUB TOTAL					8	40
TOTAL					48	

VII. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Es válido para su aplicación.

VIII. PROMEDIO DE VALORACIÓN: EXCELENTE (48)

Lugar y Fecha:

Tarapoto, 20/09/2021

Firma del Experto
Informante

ANEXO 2: VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO
VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

IX. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: "EFICACIA DEL CONTROL GUBERNAMENTAL Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN, 2020"

Apellidos y Nombres del experto: HIDALGO VELA, ARISA LIZBETH

Grado Académico: SUPERIOR (CONTADORA CON MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA)

Institución en la que trabaja el experto: GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN - PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO

Cargo que desempeña: INTEGRADORA CONTABLE

Instrumento motivo de la evaluación: Guía de Observación, Cuestionario.

Autor del instrumento: ERICK HIDALGO GARCÍA

X. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

INDICADOR	CRITERIOS	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades.					X
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas las dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes.					X
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.				X	
METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.				X	
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento más oportuno más adecuado.				X	
SUB TOTAL					12	35
TOTAL					47	

XI. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Es válido para su aplicación.

XII. PROMEDIO DE VALORACIÓN: EXCELENTE (47)

Lugar y Fecha:

Tarapoto, 20/09/2021


 Firma del Experto
 CPC. Arisa Lizbeth Hidalgo Vela
 CONTADOR BMT. 14-024

